



Plan de acción integrado para un centro histórico equilibrado en Granada

centro: back to barrio



PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO GRANADA



Tabla de contenidos

1. Algunas palabras de nuestros dirigentes políticos	2
2. Cities@Heart	3
3. ¿Por qué un Plan de Acción Integrado??.....	3
4. Contexto, necesidades y visión.....	2
4.1. Contexto	2
4.2. Estrategias existentes relevantes	3
4.3. Desafío local	5
4.4. Identificación de problemas con y por los actores locales	7
4.4.1. Grupo de Acción Local Cities@Heart	7
4.4.2. Metodología Grupo de Acción Local	10
4.4.3. Co-identificación de prioridades locales.....	10
4.4.4. Una visión co-creada para Cities@Heart	11
4.4.5. Principales desafíos de la integración	12
4.5. Acciones a pequeña escala (SSA).....	14
5. Lógica global y enfoque integrado	15
6. Planificación de acciones	20
6.1. Tabla resumen de acciones	20
6.2. Acción priorizada detallada	22
7. Marco para la ejecución.....	45
7.1. Marco de monitorización	45
7.2. Recursos	47
7.3. Análisis de riesgos	48
8. Conclusiones.....	50
9. Agradecimientos	52

Cities@Heart

PLAN DE ACCIÓN INTEGRADO

1. Algunas palabras de nuestros dirigentes políticos

Granada avanza cuando cuidamos lo que somos y preparamos la ciudad para lo que queremos ser.

Queremos una ciudad más atractiva para vivir e invertir, por eso hemos priorizado aumentar y asentar población para superar los 250.000 habitantes. La visión de 'Granada para Vivir' aboga por una colaboración continua entre el sector público y privado para consolidar un modelo de ciudad inclusiva y sostenible, que fomenta el desarrollo económico y la cohesión social. Granada es una ciudad que inspira, que aúna innovación y tradición y que quiere ser un referente para la industria cultural, la sostenibilidad y la tecnología.

Aunque el turismo sea el motor económico de la ciudad, el deber del gobierno municipal es mantener y ganar visitantes a la vez que ofrece los mejores servicios a los granadinos. Tenemos un firme compromiso por proteger el patrimonio, el bienestar de los vecinos y la convivencia, además de asegurar que el turismo sea un motor de desarrollo equilibrado, respetuoso y alineado con las necesidades de los residentes.



2. Cities@Heart

Cities@Heart reúne a diez áreas urbanas europeas con perfiles diversos, pero con un objetivo común: **lograr un centro urbano equilibrado e inclusivo para todos los usuarios**. Mediante la recopilación de indicadores relevantes y el uso de una metodología común, esta red busca crear un marco político integral para un cambio duradero y significativo en el corazón de la ciudad. Trabajando en estrecha colaboración con los actores locales y los usuarios, Cities@Heart está aquí para desarrollar herramientas que fomenten espacios felices, saludables y armoniosos.

Está dirigido por la **Métropole du Grand Paris** y está compuesto por 9 socios del proyecto:

Kraków Metropolis Association - Polonia
Granada - España
Osijek - Croacia
Asociación de Municipios de Fins Específicos
Cuadrilátero Urbano - Portugal

Celje - Eslovenia
Sligo - Irlanda
Cesena - Italia
Fleurus – Bélgica
Anfiktionies - Grecia

3. ¿Por qué un Plan de Acción Integrado??

Un Plan de Acción Integrado (IAP [siglas en inglés – Integrated Action Plan]) URBACT es un elemento clave de la metodología URBACT. Se trata de un resultado a nivel de ciudad que define las acciones que se implementarán en la ciudad para responder a un desafío específico de política urbana, reflejando las lecciones aprendidas de los actores locales, los socios transnacionales y la experimentación de acciones a nivel local.

De este modo, los IAPs constituyen tanto un punto focal como un objetivo final del proceso de planificación de acciones que las ciudades emprenden dentro de su Red de Planificación de Acciones (RPA) URBACT. Los IAP contribuyen a garantizar que tanto los debates locales (dentro del Grupo de Acción Local URBACT) como el intercambio transnacional (entre los socios de la red) se centren en la planificación de un conjunto coherente de acciones para abordar el desafío político local en cada ciudad participante, incorporando un enfoque integrado y participativo.

Los IAP están orientados al futuro y definen las acciones que las ciudades implementarán más allá del ciclo de vida de la red URBACT. Por ello, cada IAP no solo define lo que la ciudad pretende hacer en su tema específico, sino que también tiene un fuerte enfoque de implementación, por ejemplo, mediante la identificación de oportunidades de financiación específicas, estructuras de gobernanza y plazos para la implementación y el seguimiento de las acciones.

En el contexto actual de Granada, el IAP es un vehículo oportuno para pasar del diagnóstico a la implementación: traduce el aprendizaje de Cities@Heart en acciones concretas, una cartera de acciones para el centro histórico y los barrios circundantes, fortaleciendo la habitabilidad, la resiliencia climática y la actividad económica inclusiva. Al alinear los proyectos con la Agenda Urbana Española y los fondos de la UE 2021-2027 (por ejemplo, los programas regionales del FEDER) y aprovechar las oportunidades a corto plazo del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia, el IAP aclara quién hace qué, cuándo y con qué recursos, incluyendo los presupuestos municipales y la posible coinversión privada. También proporciona un marco de



gobernanza para coordinar a los actores de la ciudad y el área metropolitana, así como a los actores culturales, sociales y empresariales, a la vez que establece un sistema pragmático de seguimiento con logros tempranos y acciones escalables listas para el próximo período de programación. En resumen, el IAP convierte las ambiciones compartidas en proyectos listos para implementar, adaptados a las prioridades de Granada.

4. Contexto, necesidades y visión

4.1. Contexto

Granada, ciudad histórica situada en el sur de Andalucía, ocupa una posición geográfica estratégica a los pies de Sierra Nevada, muy cerca de la costa mediterránea. Reconocida internacionalmente por su importancia cultural e histórica, la ciudad alberga varios sitios declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, como la Alhambra, el Generalife y el barrio del Albaicín. Estos monumentos realzan el rico patrimonio de Granada y su influyente papel en la formación de la identidad cultural de la región.



El municipio tiene una superficie de 8,8 kilómetros cuadrados, con una población de 231.777 habitantes y una densidad de 2.633 habitantes por kilómetro cuadrado. Sin embargo, durante la última década, Granada ha experimentado un descenso poblacional anual constante del 0,4%, lo que indica desafíos socioeconómicos y demográficos más amplios. El perfil demográfico de la ciudad revela una población envejecida, con un 54% de residentes entre 35 y 75 años y un 18% mayores de 75 años. Esta tendencia demográfica requiere una planificación estratégica integral para abordar las futuras necesidades socioeconómicas de la ciudad.



En términos económicos, Granada depende predominantemente del sector servicios, que constituye el 72% de su actividad económica. Como centro económico y administrativo de un área metropolitana que abarca 34 municipios y cerca de 500.000 habitantes, Granada constituye un importante centro regional. Sin embargo, la ciudad se enfrenta a importantes retos económicos, con un PIB per cápita de 21.784 €, muy por debajo de la media nacional. El centro histórico, que ha sido el centro neurálgico de Granada desde el siglo XVI, ha experimentado notables transformaciones a lo largo del tiempo. Inicialmente concentradas en los barrios de la Alhambra y el Albaicín, las actividades administrativas y cívicas se trasladaron gradualmente a la zona llana que hoy constituye el corazón de la ciudad. Sin embargo, a partir de mediados del siglo XX, el centro de la ciudad experimentó una despoblación impulsada por una combinación de factores, como la expansión de los barrios periféricos, las precarias condiciones de vivienda y la falta de mantenimiento de los edificios históricos. Estas dinámicas han provocado una importante fragmentación social y económica.

Desde una perspectiva ambiental, la singular ubicación geográfica de Granada ofrece oportunidades para el desarrollo sostenible, pero también presenta importantes desafíos. Los persistentes problemas de calidad del aire y las elevadas emisiones de CO₂ son preocupaciones importantes, agravadas por un tejido urbano denso y una alta congestión vehicular. La ciudad debe implementar medidas efectivas para promover la movilidad urbana sostenible, mejorar la infraestructura verde y alinearse con los objetivos ambientales regionales y globales.



El centro histórico de la ciudad abarca una superficie de 5,3 kilómetros cuadrados, con un núcleo funcional de 1,5 kilómetros cuadrados y un área de influencia de 2,7 kilómetros cuadrados. Se caracteriza por tres polos diferenciados: la Alhambra, un sitio monumental de reconocimiento mundial; el Albaicín, un barrio reconocido por su importancia cultural y arquitectónica; y el distrito Centro, que funciona como el núcleo administrativo y económico de Granada. En conjunto, estas zonas albergan a aproximadamente 20.000 habitantes, con una densidad de población de 3.773 habitantes por kilómetro cuadrado. A pesar de su importancia histórica y cultural, el centro de la ciudad se enfrenta a retos persistentes, como la despoblación, la gentrificación y la infrautilización, que requieren intervenciones específicas para restaurar su vitalidad e inclusión.



Las tendencias demográficas, económicas y ambientales que se destacan aquí subrayan la necesidad de formular una estrategia integral para revitalizar el centro histórico de Granada. Las prioridades estratégicas deben incluir la mejora de las condiciones de la vivienda para atraer y retener a los residentes, el fomento de la inclusión económica mediante el apoyo a las empresas locales y la reducción de las desigualdades, el fortalecimiento de la cohesión social mediante iniciativas inclusivas de desarrollo comunitario, y la promoción del desarrollo urbano sostenible mediante inversiones en infraestructura verde y la mejora de los sistemas de movilidad. Estas medidas son esenciales para garantizar que el centro histórico de Granada siga siendo un espacio vibrante, accesible y resiliente para las generaciones actuales y futuras.

4.2. Estrategias existentes relevantes

Granada lleva más de una década trabajando en la revitalización de su centro urbano, principalmente mediante la planificación urbana y las iniciativas de Ciudad Inteligente. Sin embargo, el municipio no prioriza actualmente los programas de Gestión del Centro Urbano (GCC) y no existe un gestor ni organismo específico para la GCC dentro de la estructura municipal. Esto representa una brecha estratégica que el Plan de Acción Integrado (IAP) puede ayudar a abordar.

A nivel nacional y regional, el marco legal español no promueve explícitamente los modelos de Gestión de Centro Urbano, a diferencia de países como Francia, Reino Unido o Irlanda. A pesar de ello, Granada ha desarrollado diversas políticas relevantes, incluyendo programas de revitalización de barrios y conservación del patrimonio, así como la alineación con los Planes de Acción de la Agenda Urbana Española. Estos instrumentos ofrecen una base útil para abordar los retos locales y promover el desarrollo sostenible.

Varias estrategias locales ya contribuyen a la transformación del centro de la ciudad. El **Programa EDUSI**, centrado en el barrio de Boquerón y la zona de Alhacaba, combina mejoras ambientales, mejoras de infraestructura y revitalización socioeconómica. La **Iniciativa de Smart City** aplica tecnologías avanzadas en el centro histórico para mejorar la gestión urbana, con énfasis en la movilidad, el uso eficiente de los recursos y la vigilancia ambiental. El **Plan Estratégico Municipal de Comercio** (2023-2027) establece medidas para apoyar al sector comercial local y reforzar la vitalidad económica del centro.

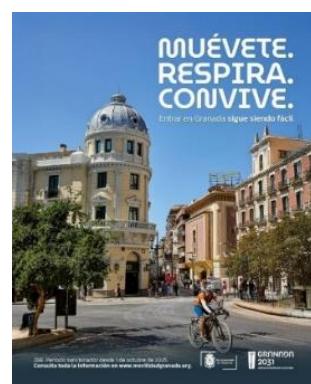
Un importante proyecto actual es la **Zona de Bajas Emisiones (ZBE)**, cuya implementación está prevista para 2024. Aborda cuestiones urbanas clave como el tráfico, la ecologización urbana, el estacionamiento, la logística y la concienciación ambiental, e incorpora mecanismos participativos y de evaluación para garantizar una implementación inclusiva. Otras iniciativas complementarias relacionadas con el turismo buscan monitorear los flujos de visitantes y la calidad del aire en tiempo real, fortaleciendo la resiliencia urbana y optimizando los recursos para residentes y visitantes.

Granada también cuenta con una sólida experiencia en planificación integrada y cooperación europea, con participación en los programas **URBACT II** y **III**, incluyendo proyectos como **Gen-Y** y **URGE APN**. La colaboración entre departamentos municipales se apoya en herramientas de participación ciudadana consolidadas y un departamento de participación específico. Herramientas digitales como la aplicación «Granada Mejora», los canales de comunicación oficiales y las redes sociales facilitan un diálogo continuo con la ciudadanía y las partes interesadas.

El uso del suelo en el centro de la ciudad está regulado por el **Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Área Centro**, vigente desde 2002. Este plan prioriza la conservación del patrimonio, permitiendo al mismo tiempo la reutilización adaptativa de edificios catalogados para fines comerciales. El uso residencial sigue siendo predominante (alrededor del 85%), mientras que los usos comerciales, de oficinas y de restauración representan hasta el 40% de la superficie. Los usos hoteleros y de apartamentos turísticos están saturados en algunas zonas. Los desafíos persistentes relacionados con la circulación de vehículos, la confusión en las zonas de acceso restringido y el ruido de la economía nocturna requieren una mayor atención estratégica.



PLAN ESTRÁTÉGICO DE
COMERCIO MUNICIPAL DE
GRANADA 2023-2027



Aunque Granada aún no cuenta con un marco integral para la monitorización y evaluación de las políticas del centro urbano, la ciudad ya recopila datos relevantes mediante cámaras en vivo y optimizadas con IA, sensores de calidad del aire y observaciones in situ. Este monitoreo se centra en los patrones de movilidad, las condiciones ambientales y los flujos urbanos, y proporciona una base sólida para la formulación de políticas con mayor base empírica. Sobre esta base, la combinación de la planificación tradicional, las herramientas de las ciudades inteligentes y los mecanismos de gobernanza en evolución puede impulsar el desarrollo de un modelo más integrado y basado en el conocimiento para la revitalización del centro urbano.



4.3. Desafío local

El centro de Granada se enfrenta a una serie de retos interconectados derivados de su singular dinámica urbana, los cambios demográficos y la evolución de su estructura económica. El objetivo principal de este IAP es abordar estos retos, mejorando al mismo tiempo la responsabilidad social, la sostenibilidad y la inclusión de la ciudad.

1. Impacto del turismo en la vivienda y las comunidades residenciales

La creciente concentración turística en el centro de Granada, en particular debido a la proliferación de apartamentos turísticos y hoteles, ha provocado el desplazamiento de comunidades residenciales. Dado que el turismo domina la zona centro, los residentes locales se han visto desplazados hacia barrios periféricos, lo que agrava la segregación social. El aumento de los precios de la vivienda ha agravado aún más este problema, ya que el coste de la vivienda en el centro duplica el de otras zonas de la ciudad. Esto ha generado una crisis de asequibilidad de la vivienda, especialmente para los residentes más jóvenes y las familias, y ha contribuido a la pérdida del tejido social que tradicionalmente caracterizaba al centro.

2. Deficiencia y congestión del espacio público

El centro de Granada se caracteriza por una densa trama urbana, lo que limita la creación de amplios espacios públicos. La falta de espacios abiertos significativos se debe en parte a la conservación de edificios históricos, y los espacios públicos resultantes, de pequeña escala, suelen estar ocupados por zonas de restauración al aire libre, lo que limita su funcionalidad para los residentes. Esta situación es especialmente problemática en las calles principales de la ciudad, donde el alto tráfico rodado y las aceras estrechas dificultan la movilidad peatonal. En determinados momentos del día, especialmente durante la temporada alta de turismo, la concentración de flujos turísticos agrava este problema, haciendo casi imposible la libre circulación de los peatones por las calles. Si bien se están llevando a cabo algunas acciones, como restringir o redirigir los grandes grupos turísticos, se necesitan nuevas medidas para mejorar el equilibrio entre el turismo y las necesidades de la población local.

3. Falta de instalaciones educativas y recreativas

El centro de Granada adolece de una escasez de equipamientos educativos, incluyendo escuelas de primaria y secundaria, así como centros deportivos de pequeño y mediano tamaño. Esta escasez de espacios educativos y recreativos perjudica especialmente a las familias que viven en el centro y contribuye a la percepción de que la zona se centra cada vez más en el turismo en lugar de atender las necesidades de los residentes locales. La falta de estos servicios esenciales socava aún más el sentido de comunidad y la cohesión social en la zona, reforzando la tendencia al desplazamiento residencial.

4. Desertificación comercial y agrupamiento económico

La estructura económica del centro de Granada está fuertemente orientada al turismo y los servicios, con un 40% de negocios dedicados al comercio, un 40% a servicios y un 20% a oficinas o espacios de trabajo. Si bien esta estructura comercial satisface la demanda turística, ha contribuido a la desertificación comercial en algunas zonas de la ciudad. Cabe destacar que solo el 15% del comercio en el centro se dedica a productos de primera necesidad, mientras que el 65% se centra en el comercio ocasional o turístico. Este cambio ha provocado un aumento de los precios minoristas, lo que dificulta el acceso de los residentes locales a bienes y servicios asequibles. Además, si bien las zonas comerciales del centro han visto una reducción de locales vacíos (de 144 a aproximadamente 64 en la mayoría de las zonas), persisten los desafíos, especialmente en calles como la calle Mesones, donde el 20,3% de los locales están vacíos. La alta concentración de actividades económicas nocturnas, especialmente en torno a la calle Ángel Ganivet, ha provocado tensiones con los residentes debido al ruido y otras molestias.

5. Hacinamiento y contaminación acústica

La concentración de negocios turísticos, junto con la vibrante economía nocturna, ha provocado aglomeraciones en ciertas zonas del centro, especialmente durante eventos. Estas aglomeraciones, sumadas al ruido de pubs y bares, y el sonido de las maletas con ruedas, generan importantes molestias para los residentes, sobre todo por la noche. Si bien los eventos contribuyen a la vitalidad del centro, también agravan los desafíos de gestionar el flujo peatonal, la contaminación acústica y el impacto en la calidad de vida de los residentes.

6. Congestión del tráfico y desafíos en la entrega de última milla

El centro de Granada experimenta una importante congestión vehicular, especialmente en las calles que conectan el centro con el área metropolitana y los barrios circundantes. La mayor parte del tráfico se debe a desplazamientos laborales, ya que muchos empleados de los sectores servicios y administrativos se desplazan a la ciudad. Esto, sumado a la estrechez de las calles y la falta de un transporte público eficiente, dificulta la movilidad urbana. Además, el reto logístico del reparto de última milla, especialmente para las empresas que operan en el centro, agrava la congestión y contribuye al uso ineficiente del espacio público.

7. Necesidad de transformación del espacio público

La transformación del espacio público es una necesidad crítica en el centro de Granada, especialmente en las zonas comerciales. La actual falta de espacios públicos accesibles, inclusivos y funcionales socava el potencial de revitalización económica, en particular para los negocios que dependen de estos espacios para atraer clientes. Es necesario replantear la interacción entre el espacio público y la infraestructura de transporte para crear entornos más agradables y accesibles que impulsen el crecimiento de los negocios y satisfagan las necesidades de los residentes. Al gestionar la interacción entre el uso privado del espacio público (especialmente por parte de negocios relacionados con el turismo) y las necesidades de la población local, la ciudad puede mejorar la accesibilidad, la inclusividad y la sostenibilidad de sus espacios públicos.

8. Adaptación al cambio climático y resiliencia urbana

El centro histórico de Granada se está volviendo más vulnerable al estrés climático, con olas de calor cada vez más frecuentes y prolongadas, sequías que se intensifican y lluvias torrenciales que se vuelven más disruptivas. La compacta forma urbana de la zona, la escasa cobertura arbórea, la extensa superficie dura e impermeable, y los edificios antiguos —muchos sujetos a restricciones patrimoniales— agravan el efecto de isla de calor urbana, aumentan el riesgo de inundaciones repentinas durante los chaparrones y contribuyen a la pobreza energética debido al sobrecalentamiento de las viviendas. Como resultado, caminar y realizar actividades al aire libre se vuelven menos cómodos, los grupos vulnerables se enfrentan a mayores riesgos



para la salud y los negocios locales y la vida cultural pierden atractivo. Una respuesta eficaz exige una estrategia combinada, basada en la naturaleza y sensible al agua, para el espacio público: ampliar la sombra a través de los árboles, crear "corredores frescos", utilizar pavimento permeable e instalar jardines de lluvia, fuentes y puntos de nebulización, junto con una logística y planificación de eventos resilientes al clima, como la programación y el trazado de rutas para evitar las horas punta de calor. Paralelamente, las mejoras en los edificios compatibles con el patrimonio deben priorizar la refrigeración pasiva, la mejora de la ventilación y una mayor eficiencia hídrica. La integración de estas medidas en todo el IAP mejorará la habitabilidad, protegerá los bienes culturales y reducirá los impactos sociales y económicos de los fenómenos meteorológicos extremos.

Los desafíos locales que enfrenta el centro de Granada son complejos y multifacéticos, e incluyen cuestiones relacionadas con el turismo, la asequibilidad de la vivienda, la gestión del espacio público, la estructura comercial y la cohesión social. Abordarlos requiere un enfoque holístico que equilibre las necesidades de residentes, empresas y turistas, preservando al mismo tiempo el patrimonio cultural de la ciudad. Al centrarse en la movilidad urbana sostenible, mejorar la funcionalidad de los espacios públicos, apoyar a los negocios locales y fomentar la inclusión social, Granada puede revitalizar su centro y garantizar que siga siendo un espacio vibrante, resiliente y equitativo para todos.

4.4. Identificación de problemas con y por los actores locales

4.4.1. Grupo de Acción Local Cities@Heart

El **Grupo de Acción Local Cities@Heart para Granada** reúne a una amplia gama de actores clave, garantizando un enfoque integral para la revitalización urbana. Estos actores provienen del **sector público**, el **sector privado**, **asociaciones** y el **mundo académico**, y cada uno aporta su experiencia y perspectivas específicas al proyecto. El objetivo del Grupo de Acción Local es abordar los retos de revitalizar el centro de la ciudad, buscando un equilibrio entre el turismo, las necesidades residenciales, la calidad del espacio público y el desarrollo sostenible..

El Grupo de Acción Local está coordinado por **Ángel Luis Benito, director técnico de Sostenibilidad, Agenda Urbana y Fondos Europeos** del Ayuntamiento. Como Coordinador del Grupo de Acción Local, garantiza que el grupo opere con un enfoque claro en la sostenibilidad, alineado con los objetivos generales de la ciudad en materia de regeneración urbana, conservación del patrimonio e inclusión socioeconómica. El Grupo de Acción Local ha mantenido cinco reuniones durante la ejecución del proyecto.



Miembros de Grupo de Acción Local:

1. Sector público

- Representantes del Gobierno Local: El ayuntamiento, con la participación directa de Ángel Luis Benito, lidera el desarrollo de políticas y supervisa la implementación de proyectos urbanos. Su participación es crucial para garantizar que las iniciativas de revitalización se ajusten a las estrategias oficiales de la ciudad, las oportunidades de financiación y los objetivos de planificación urbana a largo plazo.

- Organismos Públicos Relevantes: Incluyen departamentos de urbanismo, preservación del patrimonio, turismo y comercio. Estos organismos contribuyen a la elaboración de normativas, supervisan su implementación y garantizan que el desarrollo de la ciudad se ajuste a los marcos políticos locales y nacionales, en particular la Agenda Urbana Española y los programas EDUSI.

2. Sector privado

- Representantes empresariales: Las empresas locales, en particular las de los sectores turístico, minorista y hotelero, son actores clave. Aportan información práctica sobre cómo las políticas urbanas afectan a las operaciones comerciales cotidianas, especialmente en lo que respecta al uso del espacio público, el flujo turístico y la viabilidad económica del centro de la ciudad.
- Desarrolladores inmobiliarios y propietarios de propiedades: estas partes interesadas son clave para revitalizar las áreas residenciales dentro del centro de la ciudad, ya que brindan información sobre el uso de la tierra, las regulaciones de zonificación y las oportunidades de desarrollo que podrían satisfacer las necesidades residenciales y comerciales de manera equilibrada.

3. Asociaciones

- Asociaciones de Residentes y Comunidades: Los grupos comunitarios locales representan los intereses de los residentes, garantizando que sus necesidades —como vivienda asequible, acceso a servicios públicos y calidad de vida— sean fundamentales para los planes de revitalización. Desempeñan un papel fundamental a la hora de abordar problemas relacionados con la gentrificación, el desplazamiento y el uso del espacio público.
- Asociaciones Turísticas y Culturales: Estas organizaciones abogan por la integración del turismo en la estrategia de desarrollo urbano, buscando equilibrar las necesidades de los visitantes con las de los residentes locales. Se centran en potenciar la vitalidad cultural de la ciudad, garantizando al mismo tiempo la gestión sostenible del turismo.

4. Sector académico

- Universidades e instituciones de investigación: Las universidades y centros de investigación de Granada aportan experiencia académica en estudios urbanos, sostenibilidad, impacto social y conservación del patrimonio. Aportan valiosa investigación y recomendaciones basadas en la evidencia, apoyando las estrategias de la ciudad con soluciones innovadoras y a largo plazo para los desafíos urbanos actuales.

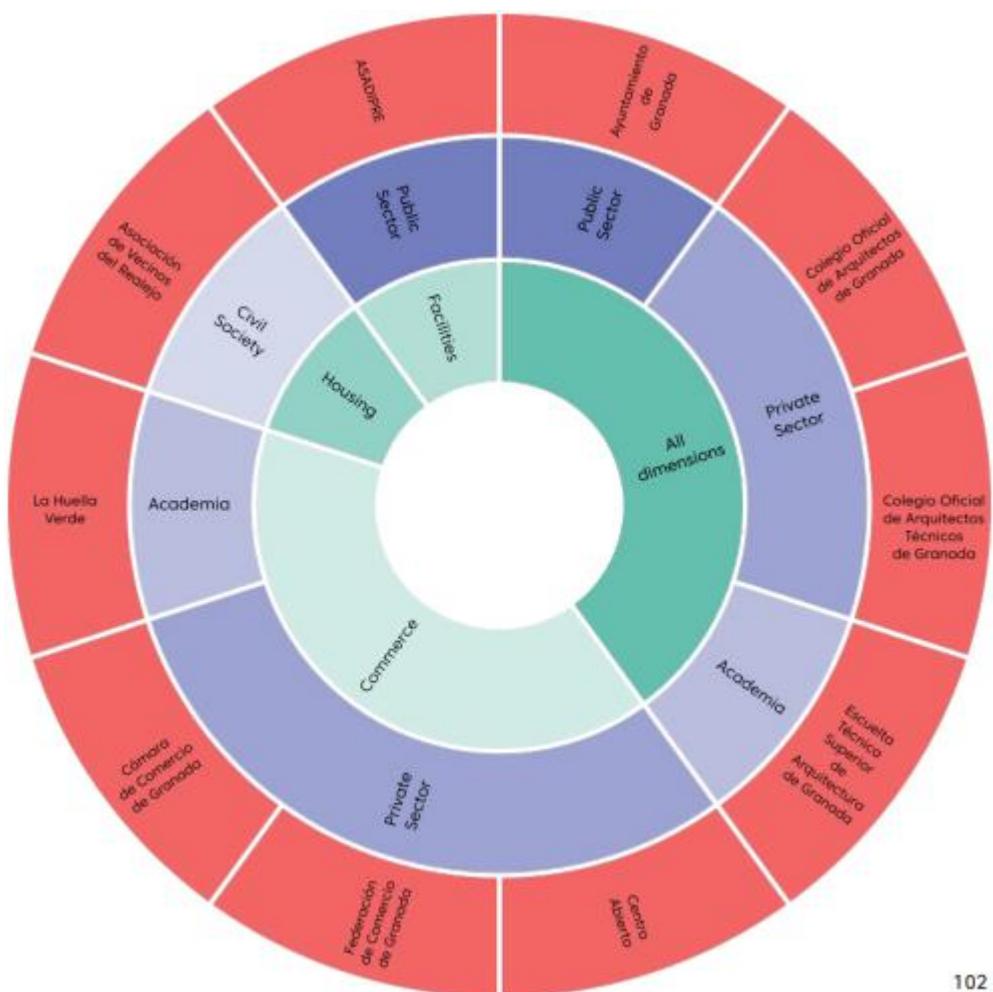
Durante el proyecto, y particularmente después de la acción a pequeña escala, el Grupo de Acción Local se reforzó con grupos de interés adicionales para ampliar la representación y fortalecer la diversidad de perspectivas. En esta fase, la Asociación de Vecinos Centro Boquerón-San Juan de Dios se unió al grupo, complementando a los participantes centrales existentes y enriqueciendo los debates con la visión de los residentes. La tabla a continuación enumera los participantes que tomaron parte en las reuniones del Grupo de Acción Local en Granada a lo largo del proceso.

La siguiente tabla enumera los participantes de las reuniones del Grupo de Acción Local en Granada:

EMPRESA/INSTITUCIÓN		SECTORES PRIVADO/CIVIL/PÚBLICO
Ayuntamiento de Granada	Departamento de Movilidad y Sostenibilidad	Sector público
Ayuntamiento de Granada	Departamento de Comercio y Turismo	Sector público
Ayuntamiento de Granada	Departamento de Smart City	Sector público
Ayuntamiento de Granada	Departamento de Ocupación del Espacio Público	Sector público



Centro Abierto	Asociación de Comercio – Centro de Granada	Sector público
Federación de Comercio de Granada	Asociación Provincial de Comercio	Sector público
Cámara de Comercio de Granada	Cámara de Comercio de Granada	Sector público
Colegio Oficial de Arquitectos de Granada	Colegio Oficial de Arquitectos	Sector público
Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Granada	Escuela de Arquitectura de la Universidad de Granada	Sector público
La Huella Verde	Asociación entre Universidad y Hostelería	Sector público-privado
Asociación de Vecinos del Realejo	Asociación de residentes del centro de la ciudad	Sociedad civil
ASADIPRE (Asociación Andaluza de Director@s de Infantil, Primaria y Residencias Escolares)	Asociación de centros educativos	Sector público
La Ampliadora. Escuela Social de Fotografía	Escuela Social de Fotografía	Sector privado
Lucía González (OVNI Bazar Bizarro)	Organizadora de eventos públicos	Sector privado
Asociación de Vecinos Centro Boquerón-San Juan de Dios	Asociación de residentes del centro de la ciudad	Sociedad civil



4.4.2. Metodología Grupo de Acción Local

El Grupo de Acción Local de Granada emplea una metodología estructurada e inclusiva para fomentar la colaboración y la co-creación entre las partes interesadas. Este enfoque garantiza que las diversas perspectivas estén representadas e integradas en el Plan de Acción Integrado de la ciudad.

A continuación, se presenta una descripción general de la metodología, incluidos los recursos humanos, las herramientas y los conocimientos clave que sustentan el proceso.

Recursos humanos

Las actividades del Grupo de Acción Local están impulsadas por un equipo multidisciplinar compuesto por **personal municipal de los Departamentos de Fondos Europeos e Innovación**. Estos profesionales desempeñan un papel crucial en la alineación de las acciones del Grupo de Acción Local con los marcos y oportunidades de financiación europeos, y comparten su experiencia en la aplicación de herramientas de Ciudad Inteligente y estrategias basadas en datos, garantizando que las iniciativas del grupo sean innovadoras y tengan un gran impacto.

Métodos y herramientas

Para permitir un compromiso productivo y una colaboración eficaz, El Grupo de Acción Local emplea métodos innovadores y participativos adaptados a las necesidades de las partes interesadas:

1. El periódico del mañana

La herramienta Periódico del Mañana ofrece la oportunidad de proyectar hacia el futuro para crear una visión compartida sobre un tema específico. Este ejercicio de visión creativa permite a los participantes imaginar el futuro de forma colaborativa. Los participantes diseñan un "periódico" ambientado en un año futuro específico, mostrando los resultados, logros y transformaciones proyectados en áreas como el desarrollo urbano y el progreso social. Esta actividad fomenta la imaginación, genera consenso y alinea los objetivos de los participantes al proporcionar una visión tangible de sus esfuerzos colectivos.

2. Reuniones temáticas

Las sesiones temáticas programadas regularmente se centran en temas cruciales como la vivienda, la movilidad, la preservación del patrimonio y la revitalización económica. Estas reuniones están estructuradas para incluir presentaciones de expertos, debates abiertos y talleres prácticos, garantizando así una contribución significativa de todos los participantes. Este formato colaborativo facilita la exploración a fondo de los desafíos y las oportunidades de cada tema.

4.4.3. Co-identificación de prioridades locales

La colaboración con el Grupo de Acción Local ha puesto de relieve cuatro prioridades apremiantes que abordan los retos del centro histórico de Granada. Estas prioridades reflejan las preocupaciones compartidas por las partes interesadas y buscan mejorar la habitabilidad, la resiliencia económica y la integridad cultural de la zona.

Prioridad 1: Ocupación del espacio libre

El centro histórico de Granada se enfrenta a importantes desafíos debido a la privatización de los espacios públicos mediante actividades como comedores al aire libre e instalaciones temporales. Estos usos, si bien valiosos para la actividad económica, han reducido la disponibilidad y la calidad de los espacios compartidos, lo que afecta la movilidad, la accesibilidad y la habitabilidad general de la zona. Las partes interesadas han enfatizado la importancia de recuperar los espacios públicos mediante directrices que equilibren las



actividades privadas con las necesidades más amplias de la comunidad. Además, los esfuerzos deben centrarse en mejorar la usabilidad de estos espacios priorizando diseños inclusivos, funcionales y peatonales, garantizando que las áreas públicas fomenten la interacción social y las actividades comunitarias.

Prioridad 2: Reducción del comercio local

El tejido económico del centro de Granada se ha visto afectado por el declive constante del comercio local, a medida que las tiendas y servicios tradicionales son reemplazados cada vez más por negocios que atienden exclusivamente al turismo. Este cambio ha mermado la diversidad económica y el carácter y la sostenibilidad de la zona. Las partes interesadas reconocen la necesidad de apoyar a los negocios locales mediante incentivos y programas específicos destinados a preservar los establecimientos que atienden a los residentes y mantienen la identidad cultural de la ciudad. Al mismo tiempo, es fundamental diversificar la oferta comercial, fomentando la creación de negocios atractivos tanto para residentes como para visitantes para garantizar una economía urbana equilibrada y dinámica.

Prioridad 3: Precios de la vivienda

El aumento del coste de la vivienda en el centro de la ciudad, impulsado por la proliferación de alquileres a corto plazo y la demanda turística, ha generado una grave crisis de asequibilidad para los residentes locales. Esta tendencia ha provocado la despoblación y la erosión del dinamismo comunitario, ya que los residentes a largo plazo se ven impedidos de acceder a la zona por los precios. Para abordar este problema, es necesario implementar iniciativas de vivienda asequible, incluyendo medidas regulatorias para reducir el impacto de los alquileres a corto plazo y promover opciones de alquiler a largo plazo. Además, se deben priorizar los programas de renovación de viviendas, ofreciendo incentivos para rehabilitar el parque de viviendas existente, mejorando la asequibilidad y el nivel de vida de los residentes, a la vez que se preserva el carácter histórico de la zona.

Prioridad 4: Masificación turística

El turismo, si bien es un pilar de la economía granadina, ha ejercido una presión considerable sobre la infraestructura y la accesibilidad del centro histórico. La afluencia de visitantes, especialmente durante la temporada alta, ha generado conflictos por el uso de los espacios públicos y ha reducido la calidad de vida de los residentes. Para mitigar estos desafíos, son esenciales estrategias para gestionar los flujos de visitantes, como la entrada programada a lugares de interés y la promoción del turismo fuera de temporada. Igualmente importante es la adopción de prácticas turísticas sostenibles que equilibren las necesidades de los residentes con las demandas de los visitantes. Estas prácticas deben incluir medidas regulatorias y campañas de concienciación destinadas a fomentar una relación armoniosa entre el crecimiento turístico y el bienestar de la comunidad.

Las prioridades de **ocupación del espacio libre, la reducción del comercio local, el precio de la vivienda y la masificación turística** representan los retos más inmediatos e impactantes que enfrenta el centro histórico de Granada. El Grupo de Acción Local ha establecido estas áreas de enfoque como cruciales para fomentar un entorno urbano más equilibrado, inclusivo y sostenible. Estas prioridades guiarán las acciones y políticas descritas en el IAP.

4.4.4. Una visión co-creada para Cities@Heart

Lograr un Centro equilibrado, atractivo para los visitantes y amigable para los residentes, a través de estrategias enfocadas en mejorar los espacios públicos, la movilidad y la participación comunitaria.



Esta visión enfatiza la colaboración y la acción colectiva para abordar los diversos desafíos y prioridades de los actores del centro urbano. Exige comprensión mutua y la voluntad de priorizar objetivos compartidos, garantizando al mismo tiempo que se escuchen todas las voces. Su núcleo es el compromiso con un desarrollo urbano equilibrado: encontrar el equilibrio adecuado entre la preservación del patrimonio cultural, el fomento de la vitalidad económica y la sostenibilidad ambiental. Lograr este equilibrio implica compromisos compartidos y soluciones de compromiso informadas, como la regulación del turismo, la revitalización del comercio local y la protección del espacio público, para crear un entorno urbano próspero y armonioso.

4.4.5. Principales desafíos de la integración

El enfoque integrado en Granada se enfrenta a importantes desafíos que requieren esfuerzos estratégicos para superar las brechas entre las políticas existentes, las partes interesadas y los marcos de gestión urbana. Granada ha evaluado un conjunto más amplio de dimensiones de integración para identificar brechas y oportunidades. A continuación, se presenta un análisis de los niveles actuales de integración y el enfoque de los temas transversales clave de URBACT que requieren atención para una estrategia de revitalización urbana más cohesionada.

Primer análisis de los niveles actuales de integración.

Las iniciativas de desarrollo urbano de Granada se enfrentan a importantes retos de integración, tanto a nivel local como nacional. A nivel nacional, existe una clara desconexión política. Si bien Granada cuenta con diversas políticas y estrategias de planificación urbana, como el Programa EDUSI, la iniciativa Ciudad Inteligente y el Plan Estratégico Municipal de Comercio, estas iniciativas tienden a operar de forma aislada. La ausencia de un marco unificado de Gestión del Centro Urbano (GCC) a nivel nacional agrava este problema. Sin una política nacional que apoye específicamente los programas de GCC, las iniciativas de desarrollo urbano de Granada, a pesar de sus buenas intenciones, carecen de coordinación en áreas cruciales como el comercio, el patrimonio, la movilidad y la sostenibilidad ambiental. Además, el marco legal español no apoya explícitamente los programas de GCC, a diferencia de países como Francia, el Reino Unido o Irlanda, donde estas políticas están consolidadas. Esta laguna en el marco legal supone un reto para municipios como Granada, que se beneficiarían de unas directrices y marcos nacionales más claros para gestionar la revitalización del centro urbano.

A nivel municipal, la fragmentación de esfuerzos complica aún más el proceso de integración. A pesar de la existencia de diversas políticas, la coordinación entre iniciativas como las estrategias de Ciudad Inteligente, la conservación del patrimonio y el desarrollo urbano sostenible suele ser limitada. Cada una de estas áreas opera con sus propios procesos de gestión y planificación, lo que dificulta su alineación en torno a un objetivo común para la revitalización del centro de la ciudad. La falta de una estructura de gestión unificada es otra deficiencia crítica. No existe un gestor de TCM designado ni un organismo de gestión específico que supervise e impulse la integración de estas diversas políticas e iniciativas. Si bien diversos departamentos y partes interesadas participan en el desarrollo e implementación de estas estrategias, la ausencia de un liderazgo central para la revitalización del centro de la ciudad implica que los esfuerzos permanecen fragmentados y son menos eficaces.

Enfoque actual de los temas transversales clave de URBACT

El enfoque actual de Granada hacia temas clave de desarrollo urbano enfrenta desafíos de integración en varias áreas.



Sostenibilidad

Granada ha adoptado medidas importantes, como la Zona de Bajas Emisiones (ZBE), para reducir las emisiones y mejorar la movilidad. Sin embargo, estas medidas aún no están plenamente integradas con la conservación del patrimonio y la revitalización del centro urbano. Un enfoque de sostenibilidad más sólido vinculará el transporte, el espacio público y el patrimonio cultural, priorizando las soluciones basadas en la naturaleza, el diseño resistente al calor y la logística baja en carbono, de modo que las mejoras en la movilidad refuercen (en lugar de comprometer) el tejido histórico y la habitabilidad de Granada.

Digitalización

La iniciativa Smart City proporciona una base (p. ej., sensores de calidad del aire, seguimiento de la movilidad), pero los datos siguen fragmentados y se infroutilizan para la toma de decisiones intersectoriales en tiempo real. Granada necesita conjuntos de datos compartidos, gobernanza y paneles de control que conecten los flujos turísticos, el comercio local, la movilidad y las necesidades de los residentes, con indicadores operativos claros (qué acción, quién la realiza y cuándo). La participación digital es una oportunidad perdida: involucrar a residentes y empresas en la co-creación y los ciclos de retroalimentación mejoraría la calidad, la legitimidad y el impacto de los datos.

Inclusión & Igualdad de género

Los programas vecinales y las acciones de EDUSI han impulsado la inclusión; sin embargo, los grupos vulnerables (hogares de bajos ingresos, personas mayores, cuidadores, niños y jóvenes) no se integran sistemáticamente en las políticas. Se requiere una perspectiva de género para abordar los patrones diferenciados de movilidad, el acceso a los servicios, la seguridad y el uso del tiempo. Integrar la inclusión y la igualdad de género en los estándares de diseño, los métodos de participación, las herramientas de vivienda y asequibilidad, y la gestión del espacio público mitigará las presiones de la gentrificación y garantizará que los beneficios lleguen a quienes corren mayor riesgo de exclusión.



4.5. Acciones a pequeña escala (SSA)

Se han diseñado dos Acciones a Pequeña Escala (SSA [siglas en inglés Small Scale Action]) para probar soluciones innovadoras y fomentar la participación comunitaria. Estas acciones han servido como ejemplos tangibles del enfoque integral para revitalizar el centro de Granada, involucrando a residentes, empresas y jóvenes, a la vez que promueven la sostenibilidad, la movilidad y la inclusión.

Acción a pequeña escala 1: Evento al aire libre

En el marco de la Semana Europea de la Movilidad (16-22 de septiembre de 2024), se organizó un festival al aire libre el sábado 21 de septiembre de 2024. Por primera vez, la calle San Juan de Dios, una de las más concurridas del centro de la ciudad, se cerró al tráfico durante toda la tarde para celebrar diversas actividades dirigidas a niños y familias que viven en el centro. La decisión de centrarse en el público infantil fue un enfoque innovador para un evento típicamente dirigido a un público adulto, que a menudo ignora las necesidades e intereses de los participantes más jóvenes.



Entre las actividades ofrecidas se encontraban juegos como castillos hinchables, gymkana cultural de barrio, talleres, teatro y concierto en directo.

Un evento destacado fue el taller de fotografía impartido por La Ampliadora, una escuela de fotografía social ubicada en el centro de Granada. Esta escuela, comprometida con la difusión de la identidad local de cada barrio, impartió una formación técnica sobre fotografía para todos, permitiendo a los vecinos convertirse en fotógrafos profesionales durante un rato, tomándose retratos unos a otros y exponiéndolos posteriormente en la nueva fachada del Hospital San Juan de Dios, como un gesto de agradecimiento a todos los asistentes.

Además, se realizaron diversos talleres orientados a promover la Economía Circular, entre ellos un taller de alimentos orgánicos organizado por Brio y talleres de reciclaje a cargo de Ecoparque Norte e INAGRA.



Finalmente, se realizó una gymkana para involucrar aún más a los vecinos, proponiendo una serie de retos relacionados con la identidad del patrimonio cultural y datos clave sobre el centro de la ciudad, diseñados para unir a la comunidad y poner en valor el barrio. El objetivo era involucrar a los residentes en estas actividades, haciendo el espacio más agradable para todos y al mismo tiempo promoviendo la movilidad urbana sostenible.

5. Lógica global y enfoque integrado

El objetivo final del Plan de Acción Integrado para Granada es crear un centro urbano equilibrado mediante el diálogo entre todos los actores, priorizando la recuperación y la retención del comercio y la ciudadanía local, así como un uso común y racional del espacio público. Las reuniones del Grupo de Acción Local desempeñan un papel clave en la identificación de los retos locales, actuando como herramienta de mapeo y como centro de reflexión creativa. Cada reunión se centra en un tema específico para garantizar un enfoque integral de la revitalización de la ciudad.

El desarrollo del IAP sigue un enfoque estructurado para abordar los desafíos de Granada de forma integral. El proceso comenzó con el establecimiento de una visión clara, ambiciosa y realista para el futuro del centro de Granada, basada en las condiciones y aspiraciones actuales de la ciudad.

Lograr un Centro equilibrado, atractivo para los visitantes y amigable para los residentes, a través de estrategias enfocadas en mejorar los espacios públicos, la movilidad y la participación comunitaria.

El objetivo general es revitalizar el centro de la ciudad, equilibrando las necesidades de los residentes, las empresas, los turistas y el entorno urbano, al tiempo que se fomenta un espacio urbano sostenible, inclusivo y dinámico.

1. Objetivos estratégicos

La visión para el centro de la ciudad de Granada se traduce en tres objetivos estratégicos, que guiarán la dirección general del IAP:

- 1) **Mejora del espacio libre para el disfrute comunitario:** Mejorar la calidad y funcionalidad de los espacios públicos, garantizando la accesibilidad, la inclusión y la sostenibilidad.
- 2) **Convivencia y autoidentidad en el centro de la ciudad:** Promover un sentido de pertenencia e identidad compartida entre residentes y visitantes.
- 3) **Recuperación y retención de residentes y comercio local:** Contrarrestar las tendencias de despoblación mejorando las condiciones de vivienda y la asequibilidad para atraer a residentes a largo plazo y fortalecer la presencia de empresas locales mediante la creación de entornos comerciales atractivos y de apoyo.

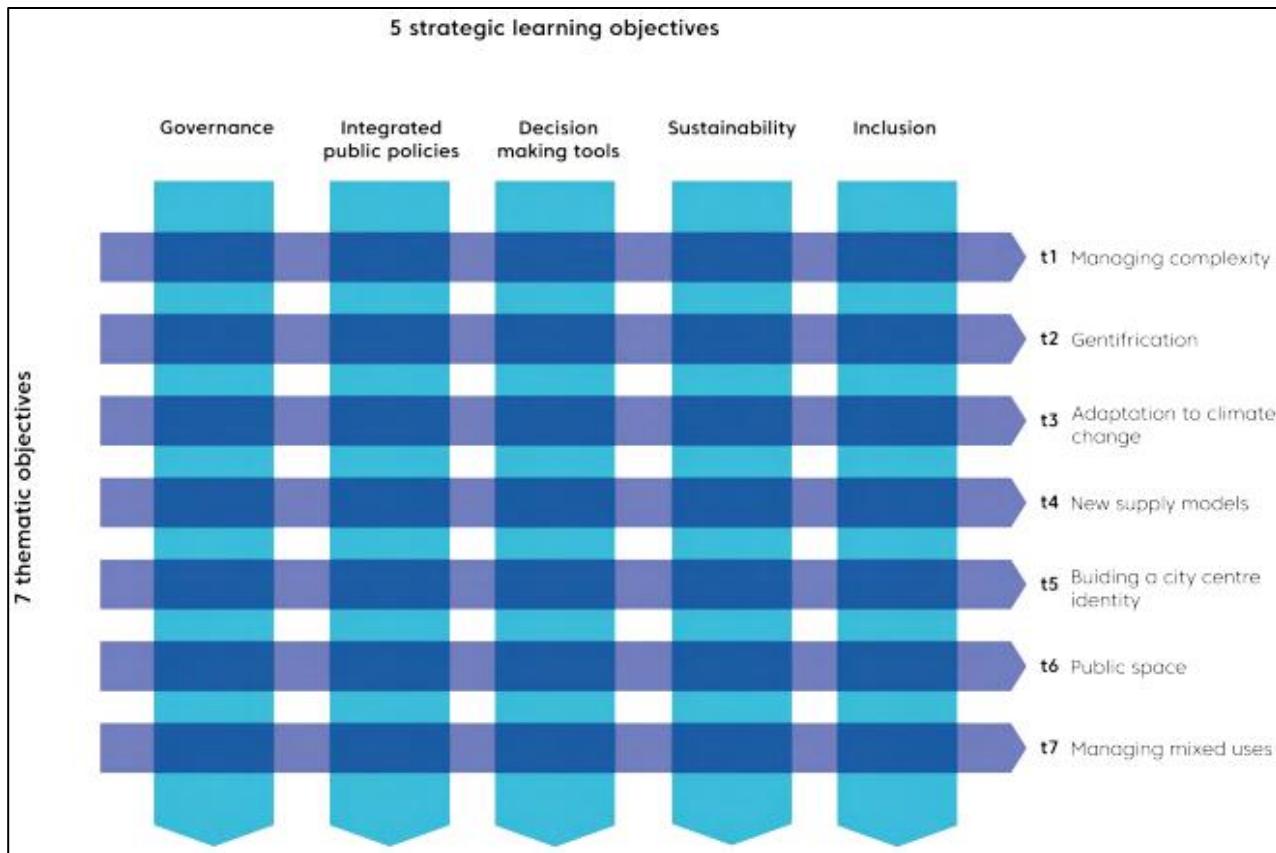
2. Temas y líneas de intervención

Con estos objetivos estratégicos en mente, se han identificado varias **líneas de intervención** para alinearse con la visión. El Estudio de Referencia ha proporcionado una hoja de ruta que aborda las necesidades de desarrollo de capacidades tanto individuales como colectivas.

Esta hoja de ruta se estructura en una matriz bidimensional, con un eje que describe los **objetivos temáticos derivados** de los siete desafíos clave identificados durante la fase de análisis: *gestionar la complejidad, combatir la gentrificación, adaptarse al cambio climático, integrar nuevos modelos de oferta, preservar la identidad del centro de la ciudad, valorizar los espacios públicos y promover la gestión de desarrollos de uso mixto.*

En el otro eje, los **objetivos estratégicos de aprendizaje** se centran en avanzar en la implementación de políticas públicas integradas, fomentar el desarrollo de *modelos de gobernanza efectivos*, mejorar las *herramientas de toma de decisiones* y priorizar la *sostenibilidad y la inclusión*.





Esta matriz sirve como marco orientador para alinear los retos temáticos con las soluciones estratégicas, asegurando un enfoque integral e integrado para abordar las prioridades urbanas de Granada y, en concreto, las **líneas de intervención**.

Para lograr estos objetivos estratégicos, el IAP establece varios objetivos operativos bajo cuatro *temas clave o Áreas de Intervención*. Estas líneas están interconectadas, lo que garantiza que las acciones implementadas en un área contribuyan al logro de múltiples objetivos estratégicos. Las Áreas de Intervención identificadas incluyen:

Construir un entorno: Priorizar la rehabilitación urbana del tejido histórico mediante mejoras que respeten el patrimonio, la modernización energética y las mejoras de accesibilidad que hagan que las viviendas sean más saludables y eficientes. La promoción de la vivienda se centrará en atraer y retener a los residentes al centro, movilizando el parque inmobiliario vacante, incentivando el alquiler asequible y apoyando modelos de cooperativas/rehabilitación. Un marco regulatorio turístico claro (p. ej., límites, zonificación, licencias y cumplimiento) reequilibrará la oferta de vivienda, protegerá la vida del barrio y alinearán el alojamiento para visitantes con los objetivos comunitarios.

Espacio público: Impulsar el codiseño del espacio público con residentes, comerciantes y actores culturales para definir la distribución, las zonas verdes y de sombra, los asientos, el juego y la accesibilidad universal. Una regulación transparente de las ocupaciones (terrazas, eventos, expositores y escaparates logísticos) equilibrará la vitalidad comercial con la comodidad, la seguridad y la protección del patrimonio peatonal, utilizando criterios claros, franjas horarias y medidas de control para evitar las aglomeraciones y el ruido.



Movilidad: Modernizar la logística mediante soluciones de última milla de bajas emisiones, microcentros de consolidación y muelles de carga y descarga claramente señalizados. Las normas y las herramientas digitales mejorarán la distribución (gestión de horarios, sistemas de reserva e incentivos para bicicletas de carga), reduciendo el estacionamiento en doble fila, disminuyendo las emisiones y liberando espacio para caminar, andar en bicicleta y el transporte público.

Identidad: Fortalecer la identidad del "Centro" como una historia compartida y un sello de calidad que ayude a reconstruir los lazos del barrio, celebrando la cultura local, la artesanía y el comercio cotidiano. La programación centrada en el lugar (señalización y orientación, rutas culturales, pequeñas subvenciones para la restauración de fachadas y artesanías, eventos en la calle) fomentará el orgullo comunitario y la diversidad de visitantes, consolidando el centro como un barrio con vida, no solo como un destino.

3 Objetivos Estratégicos + 7 Objetivos Específicos + 4 Áreas de intervención

Objetivo 1:
Mejora del Espacio Público para el Disfrute Comunitario

Objetivo 2:
Convivencia y Autoidentidad en el Centro de la Ciudad

Objetivo 3:
Recuperación y retención de residentes y comercio local

OE 1.1: Mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad ambiental del espacio público

OE 1.2: Co-diseño de espacios libres/públicos

OE 1.3: Promover la movilidad sostenible y estilos de vida activos a través de rutas urbanas inclusivas y seguras

OE 2.1: Fortalecer la identidad de barrio y promover la cohesión social a través de acciones culturales, simbólicas y participativas

OE 2.2: Mejorar la habitabilidad y la inclusividad del centro de la ciudad mediante mejores espacios públicos y la gestión de la movilidad

OE 3.1: Promover un uso equilibrado del centro de la ciudad que priorice la vida residencial y el comercio local sobre la presión turística.

OE 3.2: Apoyar la visibilidad, competitividad y participación ciudadana en la revitalización del comercio local y la vida de barrio

Área Intervención 1:
Construir entorno

Rehabilitación urbana
Promoción de la vivienda
Regulación turística

Área Intervención 2:
Espacio público

Co-diseño del espacio público y regulación de ocupaciones

Área Intervención 3:
Movilidad

Logística
Mejorar la distribución y la carga/descarga

Área Intervención 4:
Identidad

Identidad del "Centro" como forma de "reconstruir el barrio"

Sostenibilidad + Género + Digitalización (Datos / Indicadores / Política-Evaluación)

Enfoque integrado

Para Granada, el Plan de Acción Integrado representa un avance cualitativo en la comprensión y gestión del centro urbano. En la última década, diferentes estrategias sectoriales –sobre patrimonio, movilidad, comercio, Smart City o turismo– han avanzado en paralelo, a menudo con escasa coordinación. El IAP ofrece la



oportunidad de aunar estos ejes en torno a una visión compartida para el centro histórico: un lugar habitado, equilibrado y resiliente que pueda acoger a los visitantes sin perder su tejido residencial y comercial.

El enfoque integrado cobra especial relevancia en el contexto de Cities@Heart, donde cada ciudad socia aplica los mismos principios a realidades muy diferentes. En Granada, la integración no es un concepto abstracto, sino una forma práctica de conectar políticas, espacios, actores y horizontes temporales para que cada acción contribuya a varios objetivos a la vez. Cuatro dimensiones de la integración son especialmente importantes.

1. Integración sectorial y de políticas:

El IAP vincula áreas de política que tradicionalmente se han tratado por separado: vivienda, turismo, comercio, movilidad, patrimonio, medio ambiente e inclusión social. Las medidas para regular el alojamiento turístico, por ejemplo, se consideran junto con la asequibilidad de la vivienda, la vida vecinal y la diversidad comercial. Las intervenciones en el espacio público se diseñan en relación con las ventanillas logísticas, la regulación de las terrazas y las necesidades de los comercios locales. Esta integración sectorial es crucial en un centro histórico compacto, donde cualquier cambio en un área de política tiene efectos inmediatos en las demás. El plan se basa en estrategias existentes (EDUSI, Ciudad Inteligente, Zona de Bajas Emisiones, Plan Estratégico de Comercio), pero utiliza los tres objetivos estratégicos del IAP como marco común. Esto facilita la armonización de regulaciones, inversiones y programas para que se refuercen, en lugar de contradecirse.

2. Integración espacial y funcional:

El IAP considera el centro histórico como un sistema interconectado, más que como un conjunto de proyectos o calles aisladas. Reconoce que la movilidad, el espacio público, la vivienda y la actividad económica están estrechamente entrelazados en una zona pequeña con una intensa presión de visitantes, servicios y usos nocturnos.

La integración implica dos cosas. Primero, considerar el centro en su conjunto, identificando dónde se concentran las presiones y las oportunidades y cómo se mueven los flujos de personas y actividades. Segundo, centrarse en microáreas específicas (plazas, calles, grupos de manzanas) donde intervenciones específicas pueden generar beneficios más amplios, por ejemplo, calmado el tráfico alrededor de una escuela, reequilibrando los usos en una calle saturada o mejorando la accesibilidad en una ruta clave. Esta integración espacial y funcional se sustenta en la cartografía, los datos y la observación in situ.

3. Integración de gobernanza y participación:

Otro avance clave es la forma en que el IAP conecta a diferentes departamentos y actores clave. El Grupo de Acción Local reúne a los servicios municipales (Urbanismo, Movilidad, Comercio, Turismo, Medio Ambiente, Participación, Servicios Sociales, Ciudad Inteligente) con residentes, comerciantes, actores culturales, universidades y organizaciones de la sociedad civil. Esta plataforma ya ha servido para identificar conjuntamente problemas y probar ideas; en la fase de implementación, continuará como un espacio de coordinación, aprendizaje y adaptación.

Internamente, el IAP fomenta una colaboración más sistemática entre los departamentos municipales que ya comparten responsabilidades en el centro de la ciudad, pero que no siempre planifican conjuntamente. Externamente, combina herramientas formales de participación (consultas, reuniones públicas) con formas de participación más flexibles (talleres presenciales, acciones a pequeña escala, herramientas digitales como la aplicación «Granada Mejora»). Esta integración de la gobernanza es esencial para gestionar las tensiones en torno a la movilidad, la economía nocturna o las presiones turísticas, y para fomentar la apropiación compartida de los cambios.



4. Integración temporal y financiera:

Finalmente, el IAP integra diferentes horizontes temporales y fuentes de financiación. Acciones visibles a corto plazo, como intervenciones a pequeña escala en espacios públicos o usos temporales, se utilizan para probar ideas, generar confianza y demostrar que el cambio es posible. Al mismo tiempo, el plan prepara cambios estructurales a medio y largo plazo en normativas, políticas de vivienda, sistemas de movilidad y mecanismos de gobernanza.

En el ámbito financiero, el IAP está concebido para combinar presupuestos municipales, fondos europeos y programas nacionales o regionales, y, cuando corresponda, recursos privados y comunitarios. Este enfoque diversificado aumenta la viabilidad en un contexto de restricciones presupuestarias y ayuda a escalonar las inversiones a lo largo del tiempo, en consonancia con los tres objetivos estratégicos.



6. Planificación de acciones

6.1. Tabla resumen de acciones

Se han identificado un total de 16 acciones específicas. Cada una de ellas abarca un **Objetivo Estratégico** y un **Objetivo Específico**.

OBJETIVO 1: MEJORA DEL ESPACIO LIBRE PARA EL DISFRUTE COMUNITARIO							
Objetivo específico 1.1: Mejorar la accesibilidad, la seguridad y la calidad ambiental del espacio público							
Acción Nº	Descripción de la acción	Objetivo(s) de resultados	Líder de acción	Socios clave	Necesidades de recursos	Periodo de ejecución	Palancas
A1.1.1	Mapeo de terrazas, aparcamientos y ocupaciones privadas del espacio libre	3 Análisis (1 para terrazas; 1 para estacionamientos; 1 para ocupaciones privadas)	Ayuntamiento	Universidad de Granada	Con recursos propios: presupuesto pequeño	Mediano plazo (2-3 años)	Reforzar la vida residencial
Objetivo específico 1.2. Codiseño del espacio libre							
Acción Nº	Descripción de la acción	Objetivo(s) de resultados	Líder de acción	Socios clave	Necesidades de recursos	Periodo de ejecución	Palancas
A1.2.1	Campañas de co-diseño para espacios públicos y mobiliario (Universidad + Ciudadanía)	Campaña anual (1 campaña por año)	Universidad de Granada + ESADA + Colegio Val del Omar	Vecinos + Hoteleras + La Huella	Con recursos propios y externos de otras entidades participantes: presupuesto bajo	Mediano plazo (2-3 años)	Construir la identidad de tu centro urbano
A1.2.2	Programa anual de acciones de recuperación de espacios gratuitos (similar a la Acción Piloto, pero anual) y tiendas pop-up	Programa anual (1 programa por año)	Ayuntamiento	La Ampliadora / Cámara de Comercio	Con recursos propios: presupuesto medio	Mediano plazo (2-3 años)	Construir la identidad de tu centro urbano
A1.2.3	Programa de plantaciones populares para fomentar la cooperación ciudadana en el espacio público y la jardinería	Sesiones de plantación populares (1 sesión cada 2 años)	Ayuntamiento	Plantar-para-el-Planeta	Con recursos propios: presupuesto medio	En curso	Construir la identidad de tu centro urbano
Objetivo específico 1.3. Promover la movilidad sostenible y estilos de vida activos a través de vías urbanas inclusivas y seguras							
Acción Nº	Descripción de la acción	Objetivo(s) de resultados	Líder de acción	Socios clave	Necesidades de recursos	Periodo de ejecución	Palancas
A1.3.1	Programa "Caminos Seguros" para peatones para llegar a la escuela	1 Plan para cada escuela en el centro de la ciudad	Asociación de Familias de cada Escuela	Ayuntamiento + Gobierno Regional	Con recursos propios: presupuesto bajo	En curso	Promover entornos urbanos inclusivos
A1.3.2	Acciones de las Semanas Europeas de la Movilidad	Semana Europea de la Movilidad (1 vez al año)	Ayuntamiento	Diputación de Granada	Con recursos propios: presupuesto bajo	En curso	Promover entornos urbanos inclusivos
A1.3.3	App de rutas accesibles (aplicación móvil de seguimiento para personas con movilidad reducida)	1 Aplicación	Ayuntamiento		Con recursos propios: presupuesto bajo	Corto plazo (1-2 años)	Crear una gobernanza compartida
A1.3.4	Ampliación de zonas peatonales (Plan de Obras)	Ampliaciones de espacios libres (obras civiles)	Ayuntamiento		Con recursos propios: presupuesto alto	En curso	Promover entornos urbanos inclusivos

OBJECTIVO 2: CONVIVENCIA E IDENTIDAD PROPIA EN EL CENTRO DE LA CIUDAD**Objetivo específico 2.1. Fortalecer la identidad barrial y promover la cohesión social a través de acciones culturales, simbólicas y participativas**

Acción Nº	Descripción de la acción	Objetivo(s) de resultados	Líder de acción	Socios clave	Necesidades de recursos	Periodo de ejecución	Palancas
A2.1.1	Diseño de identidad (gráfica y acciones) para barrios del centro de la ciudad	1 manual de identidad y logotipo	Asociaciones de vecinos	Universidad y Escuelas de Diseño	Con recursos propios: presupuesto bajo	Mediano plazo (2-3 años)	Construir la identidad de tu centro urbano
A2.1.2	Programa Verbenas para barrios del centro de la ciudad	Fiestas de barrio (2 al año)	Asociaciones de vecinos	Ayuntamiento	Con recursos propios: presupuesto bajo	Mediano plazo (2-3 años)	Reforzar la vida residencial
Objetivo específico 2.2. Improve the liveability and inclusiveness of the city center through better public spaces and mobility management							
Acción Nº	Descripción de la acción	Objetivo(s) de resultados	Líder de acción	Socios clave	Necesidades de recursos	Periodo de ejecución	Palancas
A2.2.1	Mejora y ampliación de áreas de juegos infantiles en el centro de la ciudad (plan y obra civil)	Nuevas zonas de juegos infantiles en el centro de la ciudad (plan y obra civil)	Ayuntamiento	Asociación de Vecinos	Con recursos propios: presupuesto alto	En curso	Promover entornos urbanos inclusivos
A2.2.2	Restricciones de tráfico y regulación logística	ZBE (Zona de Bajas Emisiones) + Nueva Regulación Municipal	Ayuntamiento	Cámara de Comercio	Con recursos propios: presupuesto alto	En curso	Promover entornos urbanos inclusivos

OBJECTIVO 3: RECOVERY AND RETENTION OF RESIDENTS AND LOCAL COMMERCE**Objetivo específico 3.1. Promote a balanced use of the city center that prioritizes residential life and local commerce over tourist pressure**

Acción Nº	Descripción de la acción	Objetivo(s) de resultados	Líder de acción	Socios clave	Necesidades de recursos	Periodo de ejecución	Palancas
A3.1.1	Mapeo de vivienda y locales comerciales vacantes frente a usos turísticos en el centro urbano	1 Estudio/Análisis	Universidad de Granada	Ayuntamiento	Con recursos propios: presupuesto bajo	Corto plazo (1-2 años)	Apoyar el comercio local
A3.1.2	Regulación turística (normativa local para la restricción de viviendas de uso turístico en Granada)	Normativa municipal para restringir nuevas viviendas de uso turístico	Ayuntamiento	Gobierno regional	Con recursos propios: presupuesto medio	En curso	Reforzar la vida residencial

Objetivo específico 3.2. Impulsar la visibilidad, competitividad e implicación ciudadana en la revitalización del comercio local y la vida vecinal

Acción Nº	Descripción de la acción	Objetivo(s) de resultados	Líder de acción	Socios clave	Necesidades de recursos	Periodo de ejecución	Palancas
A3.2.1	Acciones de difusión y plataforma del comercio local	1 campaña de difusión al año	Asociación de Comercio	Ayuntamiento + Escuelas de Diseño	Con recursos propios: presupuesto medio	Mediano plazo (2-3 años)	Apoyar el comercio local
A3.2.2	Establecer una regulación de los procesos de participación mediante la plataforma municipal (Granada Decide)	Procesos participativos a través de plataforma online, análisis de resultados y retorno a la gobernanza	Ayuntamiento	Asociación de vecinos	Con recursos propios: presupuesto bajo	En curso	Crear una gobernanza compartida

6.2. Acción priorizada detallada

Para lograr un impacto inmediato y garantizar la alineación con los objetivos a largo plazo, se han priorizado 10 acciones específicas de las 16 mencionadas anteriormente, junto con los miembros de ULG. Este enfoque integrado garantiza que la revitalización del centro de Granada sea inclusiva, sostenible y refleje la identidad local, con la participación activa de todos los actores. El énfasis del IAP en la colaboración y la innovación proporciona una base sólida para lograr un centro urbano equilibrado y dinámico.

#1 Ampliación de zonas peatonales (Plan de Obras)	A1.3.5
#2 Programa “Caminos Seguros” para peatones que llegan a la escuela	A1.3.2
#3 Regulación turística (Normativa local de restricción de viviendas turísticas en Granada)	A3.1.2
#4 Restricciones de tráfico y regulación logística	A2.2.2
#5 Mapeo de terrazas, aparcamientos y ocupaciones privadas del espacio libre	A1.1.1
#6 Aplicación de rutas accesibles (aplicación móvil de seguimiento para personas con movilidad reducida)	A1.3.3
#7 Acciones de la Semana Europea de la Movilidad	A1.3.2
#8 Programa de plantaciones populares para fomentar la cooperación ciudadana en el espacio público y la jardinería	A1.2.3
#9 Mapeo de viviendas y comercios vacantes vs. usos turísticos en el centro de la ciudad	A3.1.1
#10 Mejora y ampliación de áreas de juegos infantiles	A2.2.1



#1 Extension of pedestrian areas (Plan de Obras)

Número de acción	A1.3.5
Descripción de la acción	Ampliación de las zonas peatonales en el centro de la ciudad mediante la ampliación de aceras, la reducción del tráfico rodado y el rediseño de las calles para priorizar el tránsito peatonal, ciclista y la accesibilidad. Mediante la integración de elementos verdes y mobiliario urbano, se busca crear espacios públicos más seguros, inclusivos y atractivos que fomenten el comercio local y la movilidad sostenible.
Objetivo específico	1.3. Promover la movilidad sostenible y estilos de vida activos a través de vías urbanas inclusivas y seguras
Estado	En curso
Objetivo(s) de resultados	Ampliaciones de espacios libres (Obras Civiles)
Líder de acción	Ayuntamiento
Socios clave	Asociaciones de Barrios y Comercios, Escuelas Públicas
Fondos	Recursos propios
Costes de ejecución	Presupuesto medio
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Metros cuadrados de nuevas calles peatonales ▪ Número de vehículos que entran a la zona (reducción del tráfico) ▪ Calidad del aire y niveles de ruido ▪ Número de árboles/plantas añadidos a las zonas peatonales ▪ Número de eventos públicos/culturales celebrados en zonas peatonales

Pasos de implementación:

1. Planificación y preparación
1.1 Diagnóstico de base: analizar el tráfico actual, los flujos peatonales y el uso del espacio público.
1.2 Estudios de viabilidad: evaluación técnica, jurídica y financiera.
1.3 Propuesta de diseño urbano: elaboración de planos preliminares que definan las áreas a peatonalizar, los materiales, la jardinería y el mobiliario urbano.
1.4 Consulta a las partes interesadas: implicar a residentes, comercios y expertos en movilidad.
1.5 Evaluación de impacto ambiental y de movilidad: previsión de cambios en la calidad del aire, la redistribución del tráfico y el ruido.
1.6 Asignación presupuestaria y preparación de la licitación: definición de estimaciones de costes y elaboración de la documentación de contratación.
2. Procedimientos normativos y administrativos
2.1 Aprobación del Plan de Trabajo (Plan de Obras).
2.2 Gestión de permisos: coordinación con empresas suministradoras, autoridades de transporte y servicios de emergencia.
2.3 Campaña de comunicación: información a la ciudadanía, los comercios y los visitantes.



3. Ejecución

- 3.1 Trabajos preliminares: desvío del tráfico, reubicación de paradas de autobús y taxi, y protección de servicios subterráneos.
- 3.2 (Demolición y limpieza del ámbito: retirada de asfalto, barreras existentes e infraestructuras obsoletas). Solo en caso de que el plan contemple el uso de nuevos materiales sostenibles.
- 3.3 Obras civiles: ampliación de aceras, alumbrado público y adaptación del drenaje.
- 3.4 Instalación de mobiliario urbano: bancos, aparcabicicletas, papeleras, etc.
- 3.5 Renaturalización y sombreado: plantación de arbolado, incorporación de jardineras e instalación de estructuras de sombra.

4. Finalización y seguimiento

- 4.1 Inspección final y control de calidad.
- 4.2 Inauguración oficial y acciones de sensibilización: difusión de los beneficios de las nuevas áreas peatonales.
- 4.3 Plan de mantenimiento: establecimiento de calendarios de limpieza, reparaciones y cuidado de zonas verdes.
- 4.4 Recopilación de comentarios: realización de encuestas a residentes, comercios y personas usuarias para ajustar futuras fases.

Evaluación de riesgos

Riesgos/desafíos de implementación	Probabilidad	Impacto	Medidas de mitigación previstas
Retrasos en permisos y aprobaciones administrativas	Media	Alto	Empezar la gestión de permisos con anticipación, mantener una estrecha coordinación con las autoridades y asigne tiempo de margen en el cronograma.
Oposición de los comercios locales ante la reducción del acceso en vehículo	Alta	Alto	Realizar consultas tempranas con las partes interesadas, aportar evidencias de los beneficios económicos de las áreas peatonales y ofrecer soluciones logísticas (horarios de carga y descarga, aparcamiento cercano).
Congestión del tráfico en las calles colindantes durante las obras y tras los desvíos de circulación	Media	Medio	Planificar cuidadosamente los desvíos de tráfico, comunicar las rutas alternativas, monitorizar el tráfico durante la implementación y ajustar el plan de movilidad según sea necesario.
Accesibilidad insuficiente para personas con movilidad reducida en el diseño final	Baja	Alto	Aplicar criterios de diseño universal, implicar a asociaciones de personas con discapacidad en los procesos de consulta y comprobar la accesibilidad antes de la finalización.
Falta de concienciación o aceptación ciudadana de las zonas peatonales	Media	Medio	Implementar campañas de comunicación potentes y organizar eventos culturales en las nuevas áreas para visibilizar sus beneficios.



#2 "Programa "Caminos Seguros" para peatones para llegar a la escuela

Número de acción	A1.3.2
Descripción de la acción	Programa para crear itinerarios seguros y accesibles que permitan a la infancia desplazarse a pie o en bicicleta al centro educativo. Combina medidas de calmado del tráfico, mejoras de infraestructuras y campañas de sensibilización, con la participación activa de familias, centros educativos y administraciones locales.
Objetivo específico	1.3. Promover la movilidad sostenible y los estilos de vida activos mediante itinerarios urbanos inclusivos y seguros.
Estado	En curso
Objetivo(s) de resultados	Plan para cada escuela en el centro de la ciudad
Líder de acción	Asociación de Padres y Madres (AMPA) de cada colegio
Socios clave	Ayuntamiento y Gobierno Regional
Fondos	Recursos propios
Costes de ejecución	Presupuesto medio
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de medidas de calmado del tráfico implantadas (resaltos, pasos de peatones, semáforos). ▪ Accidentes/incidentes con implicación de escolares (situación de partida frente a resultados tras el proyecto). ▪ Kilómetros de itinerarios escolares seguros creados o mejorados. ▪ Porcentaje de centros educativos participantes en el programa. ▪ Percepción de seguridad por parte de las familias (encuestas). ▪ Reducción de las emisiones de CO₂ y del nivel de ruido.

Pasos de implementación:**1. Diagnóstico y planificación**

- 1.1 Estudio de situación de partida: mapeo de los itinerarios escolares existentes, los patrones de tráfico, los datos de siniestralidad y los riesgos de seguridad.
- 1.2 Selección y priorización de centros educativos: elección de centros piloto en función de las necesidades detectadas.
- 1.3 Implicación de las partes interesadas: participación de centros educativos, asociaciones de madres y padres (AMPAs), policía local, etc.
- 1.4 Análisis de necesidades con la infancia: realización de talleres participativos o walking audits para identificar puntos inseguros.
- 1.5 Diseño de itinerarios seguros: definición de recorridos peatonales recomendados y puntos de cruce, adaptados a cada centro educativo.



2. Infraestructura y regulación

- 2.1 Medidas de reducción del tráfico: instalación de resaltos, señalización, pasos de peatones, bolardos y semáforos.
- 2.2 Mejora de aceras y pasos peatonales: ampliación de aceras, eliminación de barreras, incorporación de rampas y pavimento táctil.
- 2.3 Reordenación de las zonas de parada y recogida: delimitación de áreas seguras y restricción del tráfico motorizado en el entorno escolar.
- 2.4 Infraestructuras ciclistas y de micromovilidad: instalación de aparcabicicletas y, cuando sea viable, carriles bici protegidos.
- 2.5 Cumplimiento de accesibilidad: garantía de que los itinerarios sean utilizables por menores con movilidad reducida.

3. Educación y concientización

- 3.1 Talleres en centros educativos: educación vial y promoción de la movilidad sostenible.
- 3.2 Sesiones de participación de los padres: puesta en valor de los beneficios de caminar, ir en bicicleta y reducir el uso del vehículo privado.
- 3.3 Campañas de concienciación: cartelería, folletos, redes sociales y eventos comunitarios.
- 3.4 Embajadores o voluntariado de Caminos Seguros: organización de madres, padres, profesorado o vecindario para acompañar a la infancia en los desplazamientos.

4. Gobernanza y coordinación

- 4.1 Acuerdos formales con centros educativos, AMPAs y policía local sobre la asignación de responsabilidades.
- 4.2 Formación al personal municipal y a la policía local para el apoyo a la movilidad escolar segura.

5. Monitoreo y sostenibilidad

- 5.1 Implementación piloto en centros educativos seleccionados.
- 5.2 Seguimiento periódico: aforos de tráfico, flujos peatonales y registros de siniestralidad.
- 5.3 Encuestas a familias, alumnado y profesorado: evaluación de la percepción de seguridad y del grado de satisfacción.
- 5.4 Ajustes y escalado: mejora de los itinerarios y medidas adoptadas, y extensión del programa a nuevos centros educativos.
- 5.5 Informe anual: elaboración de un informe con los avances, las dificultades y los indicadores de éxito.

Evaluación de riesgos

Riesgos/desafíos de implementación	Probabilidad	Impacto	Medidas de mitigación previstas
Resistencia por parte de los padres que prefieren dejar a sus hijos en coche en la puerta del centro educativo	Alta	Alto	Organizar sesiones de concienciación sobre los beneficios para la salud y la seguridad, habilitar zonas seguras de parada y recogida en las proximidades y poner en valor las ventajas de la reducción de la congestión del tráfico.
Falta de coordinación entre múltiples partes interesadas	Media	Alta	Establecer acuerdos formales, crear un comité de coordinación, realizar reuniones periódicas de progreso.



Aplicación insuficiente de las medidas de moderación del tráfico	Media	Alto	Fortalecer la colaboración con la policía local, instalar señalización clara y garantizar patrullajes regulares cerca de las escuelas.
Baja participación de estudiantes y familias	Media	Medio	Involucrar a los niños en talleres participativos, crear las campañas de concientización divertidas y promover los caminos escolares dirigidos por voluntarios.
Falta de concienciación sostenida y cambio de comportamiento a lo largo del tiempo	Media	Medio	Planificar campañas de concienciación recurrentes e integrar la educación sobre seguridad vial en los programas escolares.



#3 Regulación turística (Normativa local de restricción de viviendas turísticas en Granada)

Número de acción	A3.1.2
Descripción de la acción	Organizar sesiones de sensibilización sobre los beneficios para la salud y la seguridad, habilitar zonas seguras de parada y recogida en las proximidades y poner en valor las ventajas de la reducción de la congestión.
Objetivo específico	3.1. Promover un uso equilibrado del centro de la ciudad que priorice la vida residencial y el comercio local frente a la presión turística
Estado	En curso
Objetivo(s) de resultados	Norma municipal para restringir nuevos pisos turísticos.
Líder de acción	Ayuntamiento
Socios clave	Gobierno regional
Fondos	Recursos propios
Costes de ejecución	Presupuesto medio
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de viviendas de uso turístico con licencia (antes y después de la regulación). ▪ Variación porcentual de la disponibilidad de vivienda residencial y de los precios medios de alquiler. ▪ Composición de la oferta de alojamiento turístico (% hoteles/hostales frente a viviendas de uso turístico). ▪ Tasas de ocupación. ▪ Estabilidad poblacional (residentes que permanecen vs desplazamientos) ▪ Empleo en el sector turístico frente a servicios de carácter residencial. ▪ Recaudación fiscal procedente del alojamiento turístico ▪ Resultados de encuestas de satisfacción de la población residente sobre la calidad de vida en los barrios afectados.

Pasos de implementación:

1. Diagnóstico y diseño de políticas
1.1 Análisis de base: mapear los apartamentos turísticos existentes (con licencia y sin licencia), evaluar el impacto en la disponibilidad de viviendas, alquileres, comercio y equilibrio del vecindario.
1.2 Benchmarking: revisión de buenas prácticas en otras ciudades españolas/UE con normativas similares.
1.3 Definición del problema: identificar zonas prioritarias dentro del centro de la ciudad con presión habitacional y saturación turística.
1.4 Elaboración de escenarios regulatorios: límites por distrito, requisitos mínimos, restricciones de zonificación.
2. Consulta y construcción de consenso



2.1 Participación de las partes interesadas: reunirse con asociaciones de vecinos, plataformas de vivienda, hoteleros, sector inmobiliario y operadores turísticos.

2.2 Periodo de consulta pública: abierto a aportaciones y objeciones ciudadanas.

2.3 Revisión legal: garantizar el cumplimiento de la legislación regional, nacional y de la UE.

3. Aprobación regulatoria

3.1 Redacción de la ordenanza local: restricción de viviendas turísticas.

3.2 Presentación a comisiones municipales: Urbanismo, Turismo.

3.3 Aprobación por la sesión plenaria del Ayuntamiento.

3.4 Publicación en el Boletín Oficial y difusión a los interesados.

4. Implementación y cumplimiento

4.1 Creación de un registro municipal de apartamentos turísticos.

4.2 Plan de inspección: verificación periódica del cumplimiento.

4.3 Sistema de sanciones: multas y clausuras por usos ilegales o no conformes.

4.4 Coordinación con plataformas (Airbnb, Booking) para garantizar que solo se publiquen unidades autorizadas.

4.5 Campaña de comunicación: informar a los ciudadanos, turistas y propietarios de inmuebles sobre las nuevas normas.

5. Seguimiento y evaluación

5.1 Seguimiento de indicadores: número de apartamentos turísticos, número de infracciones, precios del alquiler de la vivienda, satisfacción de los residentes, etc.

5.2 Informe anual sobre los resultados de la aplicación de la ley.

5.3 Evaluación intermedia: evaluar la eficacia, ajustar las restricciones si es necesario.

5.4 Integración en las políticas de planificación urbana: garantizar la coherencia con los planes de vivienda, comercio y movilidad.

Evaluación de riesgos

Riesgos/desafíos de implementación	Probabilidad	Impacto	Medidas de mitigación previstas
Desafíos legales planteados por los propietarios, el sector inmobiliario o plataformas (Airbnb, etc.).	Alta	Alto	Asegurar una sólida revisión legal, alinear la ordenanza con la legislación regional/nacional/europea, preparar recursos para la defensa legal, e involucrar al sector desde el principio.
Dificultad para hacer cumplir las restricciones en apartamentos turísticos sin licencia o ilegales.	Alta	Alto	Crear sistemas robustos de inspección y sanción, fortalecer la coordinación con plataformas en línea y asignar suficiente personal para la aplicación de la normativa.
Oposición pública de ciudadanos que dependen de los apartamentos	Media	Medio	Comunicar los beneficios a largo plazo para la asequibilidad de la vivienda y el equilibrio de los barrios, ofreciendo medidas de transición (por



turísticos para obtener ingresos.			ejemplo, asistencia para la conversión a alquileres de larga duración).
Riesgo de reducción de los ingresos turísticos y de oposición económica local.	Media	Alto	Monitorizar las tendencias turísticas, promover alojamientos alternativos, fomentar la diversificación de la economía local y mostrar los beneficios de la estabilidad residencial para un turismo sostenible.
Datos inexactos o desactualizados sobre apartamentos turísticos y el mercado de la vivienda.	Media	Medio	Llevar a cabo un estudio de base exhaustivo, actualizar el registro municipal regularmente, y cotejar con las plataformas digitales.



#4 Restricciones de tráfico y regulación logística

Número de acción	A2.2.2
Descripción de la acción	Implementación de una Zona de Bajas Emisiones (ZBE) con nuevas normas de acceso de vehículos y logística en el centro de la ciudad. Reduce el tráfico, mejora la calidad del aire y apoya la movilidad limpia mediante la regulación, incentivos y sistemas de monitorización.
Objetivo específico	2.2 Mejorar la habitabilidad y la inclusividad del centro de la ciudad mediante mejores espacios públicos y la gestión de la movilidad.
Estado	En curso
Objetivo(s) de resultados	ZBE (Zona de Bajas Emisiones) + Nueva Regulación Municipal
Líder de acción	Ayuntamiento
Socios clave	Cámara de Comercio
Fondos	Recursos propios y Next Generation
Costes de ejecución	Presupuesto alto
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reducción de entradas de vehículos privados en zonas restringidas (vehículos/día) ▪ Número de usuarios del transporte público en zonas afectadas (%) ▪ Calidad del aire y niveles de ruido, emisiones de CO2 evitadas ▪ Número de acciones de cumplimiento de la normativa ▪ Número de permisos de acceso expedidos

Pasos de implementación:

1. Diagnóstico y planificación
1.1 Análisis de situación: recopilar datos sobre flujos de tráfico, rutas de reparto, niveles de emisiones y puntos negros de accidentes en el centro de la ciudad.
1.2 Evaluación de impacto ambiental: modelizar la reducción esperada de NO2, PM10 y CO2.
1.3 Definición de los límites de la Zona de Bajas Emisiones: delimitar el área, identificar zonas sensibles (escuelas, hospitales, centro histórico).
1.4 Borrador del marco regulatorio: proponer normas sobre el acceso de vehículos (por clase de emisiones, franjas horarias para logística, exenciones para residentes y servicios esenciales).
2. Consulta y consenso
2.1 Participación de los grupos de interés: talleres con residentes, empresas, operadores logísticos y grupos ecologistas.
2.2 Coordinación institucional: alinearse con la legislación andaluza y nacional sobre movilidad/calidad del aire.
3. Aprobación de la normativa y configuración técnica
3.1 Redacción y revisión legal de la normativa municipal para las restricciones de tráfico y la logística en la ZBE.
3.2 Aprobación de la normativa y de los límites de la ZBE.
3.3 Infraestructura y sistemas de control: instalar señalización, bolardos y cámaras ANPR. Rediseñar las zonas de carga/descarga y designar centros de logística limpia.



4. Comunicación y transición

- 4.1 Campaña de concienciación: explicar las nuevas normas, objetivos y plazos a residentes y empresas.
- 4.2 Programa de apoyo para operadores logísticos: incentivos u orientación para la transición hacia vehículos eléctricos, bicicletas de carga o sistemas de entrega consolidados.
- 4.3 Periodo de transición: entrada en vigor escalonada de la ZBE (advertencias antes de las multas).

5. Aplicación y seguimiento

- 5.1 Activación de la ZBE: aplicación de las restricciones de acuerdo con la nueva regulación municipal.
- 5.2 Sistema de inspección y sanción: multas por incumplimiento, inspecciones regulares de las prácticas de reparto.
- 5.3 Monitorización de indicadores: volúmenes de tráfico, cumplimiento logístico, calidad del aire/ruido, satisfacción de ciudadanos/empresas.
- 5.4 Informes anuales: publicación de resultados para garantizar la transparencia y guiar futuros ajustes de políticas.

Evaluación de riesgos

Riesgos/desafíos de implementación	Probabilidad	Impacto	Medidas de mitigación previstas
Fuerte oposición de empresas y operadores logísticos debido a las restricciones de entrega.	Alta	Alto	Realizar consultas tempranas, diseñar ventanas de entrega flexibles, proporcionar apoyo para una logística limpia.
Resistencia de los residentes que dependen del acceso en coche privado.	Media	Alto	Comunicar los beneficios para la salud y la calidad de vida, ofrecer exenciones para viajes esenciales, mejorar las alternativas de transporte público.
Aumento de la congestión en las calles circundantes debido a la desviación del tráfico.	Media	Medio	Monitorizar los flujos de tráfico, ajustar los límites o los planes de gestión del tráfico, promover el cambio modal hacia el transporte público.
Percepción negativa entre los ciudadanos y los medios de comunicación (visto como restrictivo o injusto).	Alta	Medio	Lanzar una campaña de comunicación transparente, destacar historias de éxito, publicar resultados anuales sobre la mejora de la calidad del aire y la habitabilidad.



#5 Mapeo de terrazas, aparcamientos y ocupaciones privadas del espacio libre

Número de acción	A1.1.1
Descripción de la acción	Proyecto para mapear y analizar digitalmente terrazas, plazas de aparcamiento y usos privados del espacio público. Identifica ocupaciones legales/ilegales, evalúa impactos en la accesibilidad y seguridad, y entrega informes basados en SIG para guiar una gestión urbana más justa y sostenible.
Objetivo específico	1.1 Mejorar la accesibilidad, seguridad y calidad ambiental del espacio público
Estado	Medio plazo (2-3 años)
Objetivo(s) de resultados	3 análisis (1 para terrazas, 1 para aparcamientos y 1 para ocupaciones privadas)
Líder de acción	Ayuntamiento
Socios clave	Universidad de Granada
Fondos	Recursos propios
Costes de ejecución	Presupuesto pequeño
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de terrazas, plazas de aparcamiento y ocupaciones privadas mapeadas (cifras absolutas y % de cobertura) ▪ Porcentaje de espacio público bajo ocupación privada (m²)

Pasos de implementación:

1. Preparación y diseño
<p>1.1 Definir el alcance y la metodología: acordar definiciones (terraza = uso hostelero, aparcamiento = regulado/no regulado, ocupación privada = quioscos, venta ambulante, otras concesiones). Determinar los datos a recopilar (ubicación, tamaño, estado de cumplimiento, permisos, intensidad de uso).</p> <p>1.2 Formar el equipo de trabajo: personal de urbanismo, movilidad, espacio público, Universidad de Granada y personal de TI/SIG.</p> <p>1.3 Desarrollar herramientas de mapeo digital: preparar mapas base SIG, aplicaciones móviles de recopilación de datos e integración con el catastro municipal/bases de datos de licencias.</p>
2. Recopilación de datos
<p>2.1. Terrazas: trabajo de campo para mapear todas las terrazas hosteleras, verificar la conformidad con los permisos (superficie, mobiliario, cumplimiento de accesibilidad).</p> <p>2.2. Aparcamientos: inventario de aparcamientos en superficie (regulados/no regulados, residentes, carga y descarga, personas con discapacidad, etc.), identificación de plazas de aparcamiento ilegales o informales.</p> <p>2.3. Ocupación privada: mapear quioscos, puestos de venta ambulante, concesiones y otros usos privados del espacio público, verificar el cumplimiento de las autorizaciones municipales.</p>
3. Análisis y elaboración de informes
<p>3.1 Integración SIG: crear tres capas temáticas (terrazas, aparcamientos y ocupaciones privadas).</p>



- 3.2 Análisis de cumplimiento: comparar la ocupación real con los permisos y regulaciones municipales.
 3.3 Evaluación de impacto: evaluar los efectos en la movilidad peatonal, la accesibilidad y la calidad del espacio público.
 3.4 Elaboración de 3 informes: informe de análisis de terrazas, informe de análisis de aparcamientos, informe de análisis de ocupaciones privadas.

4. Validación y comunicación

- 4.1 Validación interna: presentar los hallazgos a los departamentos técnicos municipales (urbanismo, movilidad, licencias).
 4.2 Debate con los grupos de interés: compartir los resultados con asociaciones de vecinos, el sector horeca y grupos de movilidad.
 4.3 Publicación final: entregar los tres análisis en un formato consolidado (informes + mapas SIG + resumen ejecutivo).

Evaluación del riesgo

Riesgos/desafíos de implementación	Probabilidad	Impacto	Medidas de mitigación previstas
Recopilación de datos incompleta o inexacta durante el trabajo de campo.	Media	Alto	Utilizar herramientas SIG/móviles, capacitar a los técnicos de datos, realizar controles de calidad y encuestas piloto antes del despliegue completo.
Resistencia del sector horeca o de los concesionarios privados que temen controles más estrictos.	Alta	Medio	Comunicar que el mapeo es diagnóstico, involucrar a los grupos de interés en los debates, enfatizar la transparencia y las reglas justas.
Identificación de numerosos usos sin licencia o ilegales que derivan en conflicto.	Media	Alto	Preparar una estrategia de comunicación, coordinar con los departamentos de licencias y cumplimiento normativo para gestionar los hallazgos de forma progresiva.
Problemas técnicos con la integración SIG y la compatibilidad de datos con las bases de datos municipales.	Media	Medio	Involucrar al personal de TI/SIG desde el principio, realizar pruebas de compatibilidad, asignar recursos para soporte técnico.
Baja participación de asociaciones de vecinos o grupos de interés en la fase de validación.	Baja	Medio	Organizar sesiones participativas, presentar los resultados en formatos visuales claros (mapas, infografías), recopilar activamente los comentarios.
Riesgo de que los hallazgos no se traduzcan en cambios políticos o regulatorios.	Media	Alto	Vincular los informes a los procesos de planificación municipal, preparar resúmenes ejecutivos para los responsables de la toma de decisiones, proponer medidas de seguimiento.



#6 Aplicación de rutas accesibles (aplicación móvil para el seguimiento de personas con movilidad reducida)

Número de acción	A1.3.3
Descripción de la acción	Desarrollo de una aplicación móvil que mapea y guía rutas accesibles para personas con movilidad reducida. Integra datos SIG, comentarios de los usuarios y características de diseño inclusivo para apoyar una movilidad independiente, segura y sin barreras en la ciudad.
Objetivo específico	1.3. Promover la movilidad sostenible y estilos de vida activos a través de rutas urbanas inclusivas y seguras.
Estado	Corto plazo (1-2 años)
Objetivo(s) de resultados	1 aplicación
Líder de acción	Ayuntamiento
Socios clave	
Fondos	Recursos propios
Costes de ejecución	Presupuesto bajo
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de rutas accesibles mapeadas (km) ▪ Número de descargas usuarios activos ▪ Porcentaje de usuarios registrados con movilidad reducida

Pasos de implementación:

1. Preparación y diseño
<p>1.1 Evaluación de necesidades: identificar lo que requieren las personas con movilidad reducida (rutas sin escalones, vados, ascensores, límites de pendiente, pavimentación táctil, etc.).</p> <p>1.2 Benchmarking: revisar aplicaciones o plataformas similares en otras ciudades.</p> <p>1.3 Especificaciones técnicas: definir las características de la aplicación (navegación en tiempo real, alertas de barreras, planificación de rutas, filtros de accesibilidad, herramienta de comentarios).</p> <p>1.4 Colaboraciones: coordinar con asociaciones de personas con discapacidad, proveedores de transporte y departamentos de TI/SIG.</p>
2. Recopilación y mapeo de datos
<p>2.1 Auditoría de rutas accesibles: estudio de campo de aceras, cruces, rampas, ascensores, paradas de transporte.</p> <p>2.2 Integración SIG: construir un mapa digital de accesibilidad de Granada (rutas sin barreras frente a rutas no accesibles).</p> <p>2.3 Validación de datos: cotejo con bases de datos municipales y asociaciones de personas con discapacidad.</p>
3. Desarrollo de la aplicación
3.1 Desarrollo del “backend”: integrar mapas SIG y algoritmos de enrutamiento.



3.2 Diseño del interfaz de usuario: asegurar una interfaz inclusiva y fácil de usar con estándares de accesibilidad (comandos de voz, alto contraste, compatibilidad con lectores de pantalla).

3.3 Versión beta: lanzar una versión de prueba con funcionalidades básicas.

4. Pruebas y co-creación

4.1 Pruebas de usuario: involucrar a personas con movilidad reducida en pruebas de navegación en el mundo real.

4.2 Recopilación de comentarios: reunir sugerencias de mejoras (usabilidad, datos faltantes, nuevas funcionalidades).

4.3 Ajustes: adaptar las funcionalidades de la aplicación, rutas e interfaz basándose en los comentarios.

5. Lanzamiento y comunicación

5.1 Lanzamiento oficial de la aplicación.

5.2 Campaña de promoción: talleres en asociaciones, redes sociales, sitio web municipal.

5.3 Sesiones de formación: tutoriales cortos para los usuarios objetivo.

6. Mantenimiento y monitorización

6.1 Actualizaciones continuas: actualizar la base de datos de rutas cuando aparezcan nuevas obras, rampas o barreras.

6.2 Función de comentarios ciudadanos: permitir a los usuarios informar sobre obstáculos o sugerir mejoras.

Evaluación del riesgo

Riesgos/desafíos de implementación	Probabilidad	Impacto	Medidas de mitigación previstas
Dificultad para recopilar datos de accesibilidad precisos y actualizados.	Media	Alto	Realizar auditorías sistemáticas, involucrar a asociaciones de personas con discapacidad, integrar los informes ciudadanos para actualizaciones continuas.
Adopción limitada por parte de los usuarios objetivo.	Media	Alto	Lanzar campañas de concienciación, ofrecer talleres de capacitación, asociarse con asociaciones de personas con discapacidad para promocionar la aplicación.
Limitaciones presupuestarias que afectan al mantenimiento y las actualizaciones a largo plazo.	Media	Alto	Planificar un mantenimiento de bajo coste pero sostenible, asignar personal de TI municipal, explorar colaboraciones con universidad u ONG.
Riesgo de información desactualizada si las rutas no se actualizan después de obras urbanas.	Alto	Medio	Establecer un protocolo de actualización regular con los departamentos municipales, habilitar la notificación en tiempo real de barreras por parte de los ciudadanos.
Percepción negativa si la aplicación destaca las barreras pero no se toman medidas correctivas.	Media	Alto	Vincular los hallazgos de la aplicación con los planes municipales de mejora de la accesibilidad, asegurar la retroalimentación con los servicios de obras públicas y movilidad.



#7 Acciones de la Semana Europea de la Movilidad

Número de acción	A1.3.2
Descripción de la acción	Programa anual de actividades en línea con la campaña de la UE, incluyendo talleres, días sin coche, rutas ciclistas y eventos de concienciación. Implica a escuelas, asociaciones y ciudadanos para promover la movilidad sostenible, la inclusión y estilos de vida activos.
Objetivo específico	1.3. Promover la movilidad sostenible y estilos de vida activos a través de rutas urbanas inclusivas y seguras.
Estado	Continua (una vez al año, en septiembre)
Objetivo(s) de resultados	Semana Europea de la Movilidad (una vez al año)
Líder de acción	Ayuntamiento
Socios clave	Diputación de Granada
Fondos	Recursos propios
Costes de ejecución	Presupuesto medio
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de eventos/actividades organizadas ▪ Número de participantes ▪ Porcentaje de escuelas involucradas ▪ Número de voluntarios/asociaciones participantes ▪ Alcance de la campaña de comunicación

Pasos de implementación:

1. Preparación y planificación
1.1 Definir objetivos y tema: adaptar el tema anual de la UE a las prioridades locales de Granada (sostenibilidad, inclusión, participación juvenil).
1.2 Crear un equipo organizador: designar roles dentro del Ayuntamiento (movilidad, medio ambiente, educación, comunicación).
1.3 Plan de trabajo y presupuesto: asignar recursos para eventos, logística, materiales y comunicación.
1.4 Participación de los grupos de interés: involucrar a escuelas, universidades, asociaciones vecinales, ONG, grupos ciclistas, operadores de transporte y empresas.
2. Diseño del programa
2.1 Selección de actividades: talleres, día sin coche, rutas ciclistas, campañas de concienciación, concursos escolares, promociones de transporte público, talleres.
2.2 Planificación logística: permisos para cierres de calles, seguros, coordinación con la policía, planes de movilidad para el día sin coche.
3. Comunicación y divulgación
3.1 Campaña de comunicación: carteles, redes sociales, sitio web municipal, comunicados de prensa.
3.2 Promoción de colaboraciones: destacar la participación de empresas locales y grupos cívicos.



4. Implementación

- 4.1 Coordinación diaria: asegurar la buena ejecución de las actividades y eventos.
- 4.2 Participación pública: stands interactivos, juegos de movilidad, puntos de información para los ciudadanos.
- 4.3 Día Sin Coche: acción principal con acceso restringido de vehículos y actividades de movilidad alternativa.
- 4.4 Recopilación de datos: conteo de asistencia, encuestas de retroalimentación, fotos/vídeos.

5. Evaluación e informes

- 5.1 Informe interno post-evento: evaluar qué funcionó y qué se podría mejorar.
- 5.2 Análisis de indicadores: número de participantes, cobertura mediática, comentarios ciudadanos.

Evaluación del riesgo

Riesgos/desafíos de implementación	Probabilidad	Impacto	Medidas de mitigación previstas
Participación ciudadana limitada debido a la falta de concienciación o interés.	Media	Alto	Reforzar las campañas de comunicación, involucrar a escuelas y universidades, crear actividades atractivas para familias y jóvenes.
Problemas logísticos con los cierres de calles y los permisos.	Media	Alto	Coordinar con antelación con la policía y los servicios de movilidad, preparar planes de contingencia, asegurar los permisos por adelantado.
Limitaciones presupuestarias que restringen la escala de las actividades.	Media	Medio	Priorizar acciones de alto impacto y bajo coste, buscar patrocinios o colaboraciones con empresas locales u ONG.
Baja participación de escuelas e instituciones educativas.	Media	Medio	Diseñar actividades personalizadas para estudiantes, colaborar con el profesorado, ofrecer incentivos.
Cobertura mediática negativa o percepción del evento como simbólico sin impacto real.	Baja	Medio	Mostrar resultados medibles (número de participantes, CO2 evitado, concienciación generada), compartir historias de éxito a través de la prensa y las redes sociales.
Dificultad para mantener un impacto a largo plazo más allá de la semana del evento.	Media	Medio	Vincular las actividades a políticas de movilidad permanentes, promover campañas de seguimiento, integrar las lecciones aprendidas en la estrategia municipal de movilidad.



#8 Programa popular de plantación para fomentar la cooperación ciudadana en el espacio público y la jardinería

Número de acción	A1.2.3
Descripción de la acción	Iniciativa de participación ciudadana que fomenta sesiones colectivas de plantación cada dos años en espacios públicos. Promueve la biodiversidad, la adaptación climática y la participación comunitaria, mientras reverdece la ciudad con árboles y arbustos cuidados por voluntarios y personal municipal.
Objetivo específico	1.2. Codiseño del espacio libre
Estado	Continua (1 sesión cada 2 años)
Objetivo(s) de resultados	Sesiones de plantación popular (1 sesión cada 2 años)
Líder de acción	Ayuntamiento
Socios clave	Plant-For-The-Planet
Fondos	Recursos propios
Costes de ejecución	Presupuesto medio
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de participantes ▪ Número de grupos/asociaciones comunitarias involucradas ▪ Encuestas de satisfacción ▪ Número de árboles/arbustos/plantas plantadas ▪ Superficie de espacio público mejorado/reverdecido ▪ Capacidad estimada de absorción de CO2

Pasos de implementación:

1. Planificación y preparación
<p>1.1 Definir objetivos: aclarar las metas (biodiversidad, aumento de sombra, adaptación climática, participación ciudadana).</p> <p>1.2 Selección del sitio: identificar espacios públicos disponibles (parques, plazas, patios escolares, solares vacíos).</p> <p>1.3 Selección de especies: elegir especies nativas y resistentes al clima adecuadas.</p> <p>1.4 Plan técnico: determinar la preparación del suelo, las necesidades de riego y las técnicas de plantación.</p> <p>1.5 Colaboraciones y financiación: involucrar a escuelas, asociaciones de vecinos, ONG y grupos ecologistas.</p>
2. Organización y difusión
<p>2.1 Diseño de actividades: establecer el calendario de días de plantación.</p> <p>2.2 Reclutamiento de voluntarios: convocatoria a la participación ciudadana a través de redes sociales, escuelas, asociaciones de vecinos.</p> <p>2.3 Materiales educativos: preparar guías sobre plantación, mantenimiento y valor ambiental.</p> <p>2.4 Preparación logística: herramientas, guantes, plantas, agua, medidas de seguridad.</p>
3. Implementación
<p>3.1 Evento de lanzamiento: iniciar el programa con presencia municipal para generar visibilidad.</p>



3.2 Actividades de plantación guiadas: jardineros municipales o educadores ambientales instruyen a los participantes.

3.3 Participación inclusiva: asegurar la accesibilidad para niños, personas mayores y personas con movilidad reducida.

4. Mantenimiento y seguimiento

4.1 Plan de riego y cuidado: asignar el mantenimiento al municipio o compartirlo con voluntarios/escuelas.

4.2 Custodia ciudadana: animar a los grupos de vecinos a "adoptar un árbol" o mantener un espacio ajardinado.

4.3 Monitorización de tasas de supervivencia: comprobar periódicamente la salud de las plantas/árboles y reemplazarlas si es necesario.

5. Comunicación y evaluación

5.1 Campaña de concienciación: compartir fotos, historias e impacto de las plantaciones en los medios locales y el sitio web municipal.

5.2 Indicadores e informes: número de ciudadanos involucrados, número de árboles/plantas plantadas, diversidad de especies, cobertura vecinal.

Evaluación del riesgo

Riesgos/desafíos de implementación	Probabilidad	Impacto	Medidas de mitigación previstas
Participación ciudadana limitada.	Media	Alto	Reforzar las campañas de comunicación, involucrar a escuelas, universidades y asociaciones.
Baja tasa de supervivencia de los árboles/arbustos plantados debido a la falta de mantenimiento o a la sequía.	Media	Alto	Seleccionar especies resistentes al clima, establecer planes de mantenimiento claros, asignar responsabilidades a jardineros municipales y voluntarios.
Riesgo de vandalismo o abandono de las áreas plantadas.	Baja	Medio	Promover programas de custodia ciudadana (por ejemplo: adopta un árbol), instalar señalización de concienciación, involucrar a escuelas/vecinos cercanos en el cuidado.
Percepción negativa si las plantaciones son simbólicas sin resultados a largo plazo.	Baja	Medio	Monitorizar las tasas de supervivencia, comunicar el impacto ambiental (absorción de CO ₂ , beneficios de biodiversidad), compartir historias de éxito en los medios.



#9 Mapeo de usos residenciales y comerciales vacíos frente a usos turísticos en el centro de la ciudad

Número de acción	A3.1.1
Descripción de la acción	Estudio analítico para mapear viviendas vacías, locales comerciales desocupados y alojamientos turísticos en el centro de la ciudad. Evaluar las presiones sobre la vida residencial y el comercio local, informando las políticas urbanísticas y turísticas para una ciudad más equilibrada.
Objetivo específico	3.1 Promover un uso equilibrado del centro de la ciudad que priorice la vida residencial y el comercio local sobre la presión turística.
Estado	Corto plazo (1-2 años)
Objetivo(s) de resultados	1 estudio/análisis
Líder de acción	Universidad de Granada
Socios clave	Ayuntamiento
Fondos	Recursos propios
Costes de ejecución	Presupuesto bajo
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de unidades residenciales mapeadas (ocupadas frente a vacías) ▪ Número de locales comerciales mapeados (activos frente a vacíos) ▪ Número de alojamientos de uso turístico identificados (con licencia y sin licencia) ▪ Porcentaje de viviendas vacías en el centro de la ciudad ▪ Índice de diversidad de la actividad comercial (comercios, servicios frente a negocios orientados al turismo)

Pasos de implementación:

1. Planificación y preparación
<p>1.1 Definir objetivos y alcance: mapear las unidades residenciales vacías, los locales comerciales vacíos y los alojamientos turísticos.</p> <p>1.2 Diseño metodológico: establecer criterios para la vacancia, el uso turístico y las fuentes de datos (catastro municipal, bases de datos de licencias, encuestas de campo).</p> <p>1.3 Formar un equipo técnico: urbanistas, especialistas en SIG y analistas de datos.</p> <p>1.4 Desarrollar herramientas de recopilación de datos: plataforma SIG, aplicaciones móviles de encuestas y plantillas de bases de datos.</p>
2. Recopilación de datos
<p>2.1 Inventario residencial: verificación en campo de la ocupación, estado del edificio y vacancias.</p> <p>2.2 Inventario comercial: mapear negocios activos frente a vacíos, identificar tipos de actividad comercial.</p> <p>2.3 Mapeo de uso turístico: identificar apartamentos, hostales, hoteles; verificar licencias y cumplimiento.</p> <p>2.4 Validación de datos: cotejo de los datos de campo con el catastro municipal, registros fiscales y registros turísticos.</p>
3. Análisis
<p>3.1 Análisis espacial: crear capas SIG para unidades residenciales vacías, locales comerciales vacíos y usos turísticos.</p>



3.2 Evaluación ocupación frente a turismo: comparar la proporción de uso residencial frente al turístico en cada bloque/zona.

3.3 Evaluación de impacto: valorar las presiones sobre la asequibilidad de la vivienda, la diversidad comercial y la estabilidad de la población del barrio.

4. Elaboración de informes y resultados

4.1 Elaboración de tres informes principales: viviendas vacías, locales comerciales desocupados y usos turísticos frente a usos locales.

4.2 Visualización: mapas, gráficos e infografías para facilitar la comprensión.

4.3 Validación interna: revisión por los departamentos municipales (Urbanismo, Turismo).

4.4 Publicación final: entrega de informes con recomendaciones para medidas políticas o regulatorias.

4.5 Integración de políticas: incorporar los resultados en las regulaciones de vivienda, turismo y comercio.

Evaluación del riesgo

Riesgos/desafíos de implementación	Probabilidad	Impacto	Medidas de mitigación previstas
Dificultad para acceder a datos fiables y actualizados sobre la ocupación residencial y comercial.	Alta	Alto	Cotejar con múltiples fuentes (catastro, registros fiscales, encuestas de campo), colaborar con el Ayuntamiento para obtener datos oficiales.
Resistencia de propietarios o de operadores de alojamientos turísticos a proporcionar información.	Media	Alto	Utilizar registros oficiales, anonimizar los datos para la elaboración de informes, enfatizar el propósito de la investigación en lugar del cumplimiento de la normativa.
Possible sensibilidad política en torno a los resultados (asequibilidad de la vivienda, sobre turismo).	Media	Alto	Presentar los resultados con un análisis basado en la evidencia, centrarse en la transparencia y el rigor técnico, preparar una estrategia de comunicación.
Riesgo de crítica pública si los resultados se perciben como incompletos o sesgados.	Baja	Medio	Garantizar la transparencia metodológica, publicar explicaciones claras sobre las limitaciones de los datos, involucrar a los grupos de interés en el proceso de revisión.



#10 Mejora y ampliación de las zonas de juegos infantiles

Número de acción	A2.2.1
Descripción de la acción	Proyecto para mejorar los parques infantiles existentes y construir otros nuevos en barrios céntricos. Garantiza la seguridad, la inclusividad y la accesibilidad, a la vez que proporciona espacios de juego más verdes, sombreados y atractivos que fortalecen la vida comunitaria.
Objetivo específico	2.2 Mejorar la habitabilidad y la inclusividad del centro de la ciudad mediante mejores espacios públicos y la gestión de la movilidad.
Estado	Continua
Objetivo(s) de resultados	Nuevos parques infantiles en el centro de la ciudad (planificación y obra civil)
Líder de acción	Ayuntamiento
Socios clave	Asociaciones de vecinos
Fondos	Recursos propios
Costes de ejecución	Presupuesto alto
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de parques infantiles mejorados ▪ Número de parques infantiles nuevos creados ▪ Encuestas de satisfacción de los residentes

Pasos de implementación:

1. Planificación y evaluación
<p>1.1 Evaluación de necesidades: realizar un diagnóstico de los parques infantiles existentes para identificar deficiencias, problemas de seguridad y áreas que carecen de ellos.</p> <p>1.2 Selección del sitio: elegir parques infantiles para mejorar y ubicaciones para nuevos parques basándose en la densidad de población, la accesibilidad y la demanda del barrio.</p> <p>1.3 Consulta comunitaria: involucrar a residentes, escuelas y asociaciones de vecinos en la identificación de prioridades y preferencias.</p> <p>1.4 Definir objetivos y especificaciones: estándares de seguridad, diseño inclusivo, materiales, tipos de equipos de juego, tipo de superficie, sombra y asientos.</p> <p>1.5 Asignación presupuestaria y plan de financiación: establecer costes para la renovación y nuevas instalaciones, incluyendo consideraciones de mantenimiento.</p>
2. Diseño y aprobaciones regulatorias
<p>2.1 Propuestas de diseño urbano: elaborar planos de distribución para cada parque infantil con la ubicación de los equipos, las zonas de accesibilidad y seguridad.</p> <p>2.2 Auditoría de accesibilidad: asegurar el cumplimiento de los principios de diseño universal para niños con movilidad reducida.</p> <p>2.3 Aprobaciones regulatorias: obtener permisos, aprobaciones ambientales y autorización de obras públicas.</p>
3. Adquisiciones y preparación



- 3.1 Licitación y selección de contratistas: contratar empresas constructoras o proveedores de equipos de juego y obra civil.
- 3.2 Preparación del sitio: demolición de equipos antiguos, nivelación de superficies y preparación del terreno.
- 3.3 Preparación de seguridad: vallado, barreras temporales y señalización para las obras en curso.

4. Construcción e instalación

- 4.1 Obra civil: instalar nuevos pavimentos, drenajes y cimentaciones estructurales.
- 4.2 Instalación de equipos: columpios, estructuras para trepar, toboganes, estructuras de juego inclusivas.
- 4.3 Vegetación y sombreado: plantar árboles, añadir jardineras y proporcionar zonas de asiento con sombra.
- 4.4 Inspecciones finales: verificar el cumplimiento de los estándares de seguridad.

5. Participación comunitaria y entrega

- 5.1 Inauguración oficial: abrir los parques infantiles con la participación de la comunidad.
- 5.2 Actividades educativas: talleres sobre juego seguro y cuidado del medio ambiente.
- 5.3 Recopilación de comentarios: encuestas a padres, niños y vecinos.

6. Mantenimiento y monitorización

- 6.1 Plan de mantenimiento: inspección regular, limpieza, reparaciones y revisiones estacionales.
- 6.2 Monitorización de indicadores: recuento de uso de los parques infantiles, accidentes/incidentes, satisfacción de los residentes y cobertura de inclusividad.
- 6.3 Mejora continua: utilizar los datos de monitorización para planificar futuras ampliaciones o mejoras.

Evaluación del riesgo

Riesgos/desafíos de implementación	Probabilidad	Impacto	Medidas de mitigación previstas
Retrasos en la selección de emplazamientos y aprobaciones regulatorias (permisos, autorizaciones ambientales).	Media	Alto	Iniciar el proceso de aprobación con antelación, mantener una estrecha coordinación con los departamentos pertinentes, asignar tiempo de reserva en la planificación.
Desvíos presupuestarios debido a los altos costes de construcción y equipamiento.	Media	Alto	Realizar estimaciones de costes detalladas, utilizar procesos de adquisición transparentes, incluir fondos de contingencia.
Vandalismo o deterioro rápido del equipamiento después de la instalación.	Media	Medio	Utilizar materiales duraderos, proporcionar mantenimiento regular, involucrar a la comunidad local en actividades de custodia y concienciación.
Impactos ambientales negativos (tala de árboles, sellado del suelo).	Baja	Medio	Aplicar principios de diseño sostenible, integrar medidas de vegetación (árboles, arbustos), utilizar materiales de pavimento permeable.



7. Marco para la ejecución

7.1. Marco de monitorización

La implementación del Plan de Acción Integrado requiere una clara distribución de roles, mecanismos estables de coordinación y un cronograma realista. Esta sección describe la estructura de gobernanza, las principales responsabilidades para la ejecución y la forma en que se secuenciarán las acciones a lo largo del tiempo.

Varios componentes del Plan de Acción Integrado ya están en marcha y constituirán el punto de partida de la fase de implementación: el trabajo preparatorio y la consulta para la Zona de Bajas Emisiones; la acción a pequeña escala llevada a cabo durante la Semana de la Movilidad; los ajustes continuos de las normas sobre terrazas, ocupación del espacio público y franjas horarias de logística; y el uso de herramientas de Smart City para monitorizar la movilidad, las condiciones ambientales y los flujos de personas en el centro histórico. Estas iniciativas se vincularán explícitamente a la tabla de acciones y se monitorizarán dentro del mismo marco.

En cuanto a la temporalización, el Plan de Acción Integrado se concibe como una hoja de ruta plurianual. La lógica simplificada, al estilo Gantt, se puede describir en tres pasos. En los primeros años, el foco se pone en establecer las estructuras de coordinación, consolidar el Grupo de Acción Local, completar y escalar acciones que ya se han iniciado, y lanzar intervenciones rápidas y visibles que generen confianza. En una segunda fase, las acciones prioritarias bajo cada objetivo estratégico se implementan de manera más amplia, las lecciones aprendidas de las pruebas piloto se incorporan a regulaciones y estándares permanentes, y los presupuestos municipales y los fondos externos se alinean progresivamente con el plan. En una tercera fase, de mayor plazo, las intervenciones exitosas se consolidan, las medidas temporales se reemplazan por soluciones más estructurales, y el enfoque del IAP se integra en los ciclos ordinarios de planificación y presupuestación, con actualizaciones basadas en los resultados de la monitorización y los comentarios de los grupos de interés.

Estructura de gobernanza para la implementación

Para garantizar un progreso coherente en la implementación del Plan de Acción Integrado (IAP) Cities@Heart de URBACT de Granada, se ha establecido una estructura de gobernanza. Su propósito es proporcionar continuidad, rendición de cuentas y coordinación, al tiempo que garantiza que el espíritu colaborativo del Grupo de Acción Local URBACT Cities@Heart se preserve durante todo el período de implementación.

El modelo de gobernanza se basa en tres principios:

- **simplicidad**, para evitar la carga administrativa;
- **inclusividad**, asegurando que todos los grupos de interés relevantes permanezcan involucrados;
- **y flexibilidad**, permitiendo que cada acción evolucione a su propio ritmo mientras se mantiene alineada con la dirección estratégica general de la ciudad.

El **Área de Sostenibilidad, Agenda Urbana y Fondos Europeos** actuará como organismo de Coordinación General del Plan de Acción.

Sus responsabilidades incluyen:

- Asegurar la implementación y monitorización coherente de todas las acciones.;
- Alinear el plan con los marcos estratégicos de Granada (Agenda Urbana 2030, etc.);
- Identificar y difundir oportunidades de financiación a nivel local, regional, nacional y de la UE;
- Liderar las actividades de comunicación y difusión pública vinculadas al plan;
- Evaluar cómo las acciones implementadas contribuyen a los objetivos de sostenibilidad, innovación y economía de Granada.



El equipo de Coordinación General trabajará en estrecha colaboración con los departamentos técnicos para integrar nuevos conocimientos, identificar oportunidades emergentes y asegurar que el plan de acción siga siendo relevante a medio y largo plazo.

Coordinación operativa

Cada acción tendrá un **coordinador operativo designado**, que suele ser la entidad responsable de su ejecución.

Principios de coordinación operativa:

- Los departamentos municipales lideran las acciones directamente bajo su competencia (por ejemplo, movilidad, residuos, agua, desarrollo económico).
- Cuando una acción involucra a múltiples socios, se designará una organización líder como enlace con el equipo de Coordinación General.
- Esta estructura garantiza responsabilidades claras, evita duplicidades y apoya la toma de decisiones ágil.

Los coordinadores operativos también serán responsables de proporcionar actualizaciones periódicas sobre el progreso y de participar en las actividades de monitorización.

Grupo Asesor Técnico y Científico

Para reforzar el Plan de Acción con una sólida experiencia técnica, se establecerá un **Grupo Asesor Técnico**, compuesto por representantes de:

- Universidad de Granada (UGR);
- Expertos sectoriales y asociaciones profesionales.

Funciones principales de este grupo:

- Proporcionar validación técnica para metodologías e iniciativas piloto.
- Apoyar la preparación de propuestas de proyectos y solicitudes de financiación.
- Facilitar la transferencia de conocimientos y buenas prácticas entre las acciones.
- Fortalecer la conexión entre las iniciativas locales y estrategias metropolitanas, regionales o nacionales más amplias.

Entidades de Apoyo e Implementación:

Dependiendo de la naturaleza de cada acción, se involucrará a entidades de apoyo específicas, incluyendo:

- Empresas públicas municipales;
- Cámara de Comercio y asociaciones empresariales;
- ONG, asociaciones de vecinos o colectivos específicos del sector;
- Organizaciones educativas y de formación.

Estas entidades contribuirán a través de conocimientos técnicos, equipamiento, movilización comunitaria o apoyo operativo. La selección de los socios colaboradores se llevará a cabo conjuntamente por la Coordinación General y el Coordinador Operativo pertinente, asegurando que las colaboraciones se mantengan receptivas a las necesidades cambiantes de cada acción.

Procedimientos de Gestión y Monitorización

Se establecerá un **ritmo de monitorización regular** a través de reuniones de coordinación entre el equipo de Coordinación General, los responsables de acción y los socios colaboradores.

Estas reuniones se utilizarán para:



- Revisar el progreso y actualizar los cronogramas de implementación.
- Recopilar indicadores de monitorización e información cualitativa.
- Identificar retrasos o cuellos de botella y acordar medidas correctivas.
- Planificar actividades de comunicación, difusión y participación de los grupos de interés.
- Asegurar la alineación con los requisitos de financiación.

Propósito y Valor Añadido del Modelo de Gobernanza

El modelo de gobernanza refleja el espíritu integrado, participativo y multinivel de URBACT. Su objetivo es garantizar:

- **Transparencia** en la toma de decisiones y la presentación de informes de progreso.
- **Responsabilidad compartida** entre entidades públicas, empresas, academia y ciudadanos.
- **Aprendizaje continuo y transferencia de conocimientos** entre los grupos de interés.
- Escalabilidad, permitiendo que las acciones exitosas evolucionen hacia proyectos más grandes o se repliquen en diferentes distritos.
- **Continuidad a largo plazo**, asegurando que la transformación del centro de la ciudad de Granada se extienda más allá del programa URBACT.

Al fomentar la acción coordinada, la apropiación colectiva y la alineación estratégica, este marco de gobernanza asegura que el *plan Cities@Heart* se convierta en un motor duradero de transformación para Granada.

7.2. Recursos

La implementación del Plan de Acción Integrado se basará en una combinación de **recursos municipales y financiación externa**, utilizados de forma coordinada. El plan no se concibe como un programa de financiación independiente, sino como **una hoja de ruta que ayuda a Granada a priorizar y articular inversiones, cambios regulatorios y mejoras de servicios** en el centro de la ciudad.

En muchos casos, las acciones pueden iniciarse o mantenerse utilizando **recursos propios**, particularmente aquellas vinculadas a la regulación (normas de espacio público, franjas horarias de logística, criterios de alojamiento turístico), procesos de participación, intervenciones a pequeña escala en el espacio público y el uso de herramientas de *Smart City* existentes y tiempo del personal. Estas acciones no requieren grandes inversiones de capital, pero sí un claro compromiso político, coordinación interna y la asignación de horas de trabajo dentro de los departamentos involucrados.

Para las inversiones que van más allá de la capacidad ordinaria del municipio, el Plan de Acción Integrado identifica **familias de financiación externa** que son relevantes para el centro de la ciudad de Granada:

- Fondos de cohesión europeos (especialmente **FEDER** y, cuando sea apropiado, **FSE+**) y otros instrumentos de la UE que apoyan el desarrollo urbano sostenible, la eficiencia energética, las transiciones verde y digital y la inclusión social.
- Programas nacionales y regionales que financian la **rehabilitación urbana, la vivienda, la movilidad, el patrimonio, el comercio y el turismo**, incluyendo esquemas para centros históricos, adaptación climática y desarrollo económico local.
- Other possible instruments, such as **Interreg / cross-border cooperation** or thematic calls, in which Granada can participate using the IAP as a reference for mature, integrated projects.



- Otros posibles instrumentos, como **Interreg / cooperación transfronteriza** o convocatorias temáticas, en los que Granada puede participar utilizando el Plan de Acción Integrado como referencia para proyectos maduros e integrados.
- **Coinversión privada y comunitaria** en acciones específicas (por ejemplo, mejoras de fachadas, iniciativas culturales y comerciales, usos temporales), donde se puedan desarrollar marcos e incentivos apropiados.

El enfoque estratégico para estas financiaciones es triple. Primero, el Plan de Acción Integrado sirve como una **cartera de proyectos**: ofrece una lista clara de acciones, agrupadas bajo tres objetivos estratégicos y objetivos específicos, que pueden ensamblarse en solicitudes de financiación coherentes cuando se abran las convocatorias adecuadas. Esto ayuda a reducir la fragmentación y evita el diseño de proyectos ad hoc desconectados de una visión más amplia.

En segundo lugar, la ciudad buscará **combinar medidas de bajo coste, regulatorias y basadas en servicios financiadas con su propio presupuesto, con inversiones más grandes financiadas externamente**. Las acciones rápidas y visibles, así como los ajustes en las normas, pueden avanzar con recursos municipales, mientras que las intervenciones que requieren mayor inversión de capital (transformaciones del espacio público, programas de rehabilitación, infraestructuras de movilidad, grandes sistemas digitales) se preparan y programan para coincidir con las ventanas de financiación externa. Esta planificación por fases también permite que las lecciones aprendidas de las pruebas piloto y las acciones a pequeña escala sirvan de base para el diseño de proyectos más grandes.

En tercer lugar, Granada utilizará el Plan de Acción Integrado para **alinear las fuentes de financiación sectoriales** en torno a los mismos objetivos para el centro de la ciudad. En lugar de tratar los programas de vivienda, movilidad, comercio o turismo por separado, el municipio priorizará aquellas combinaciones de fondos que refuercen los tres objetivos estratégicos del Plan de Acción Integrado y generen múltiples beneficios (para residentes, comercio local, medio ambiente y patrimonio) con cada inversión. Este uso integrado de los fondos se monitorizará a través de la misma tabla de acciones y estructura de gobernanza descritas en la sección anterior.

En resumen, la provisión de recursos para el Plan de Acción Integrado no se trata tanto de crear un nuevo fondo, sino de **utilizar los instrumentos municipales, regionales, nacionales y europeos existentes de una manera más enfocada y coordinada**, con el centro de la ciudad como área prioritaria y el Plan de Acción Integrado como marco de referencia para la toma de decisiones.

7.3. Análisis de riesgos

Es una buena práctica acompañar el Plan de Acción Integrado con un análisis de riesgos estructurado. Sin embargo, en la fase actual, Granada ha priorizado la definición de objetivos y acciones compartidos, así como los acuerdos de gobernanza y la provisión de recursos. Por lo tanto, se desarrollará una evaluación de riesgos más detallada y cuantificada en el próximo ciclo de trabajo, basándose en la experiencia de implementación del primer año.

El Ayuntamiento tiene previsto completar este análisis de riesgos durante el próximo año, utilizando un formato sencillo y comparable inspirado en el listado del Grupo de Acción Local. El marco propuesto:

- **describirá el tipo de riesgo** (por ejemplo: operativo, financiero, legal, de personal, técnico, conductual/social)
- **clasificará cada riesgo como bajo, medio o alto;**



- expondrá las **medidas de mitigación** que se pueden tomar para reducir la probabilidad y/o el impacto.

Como punto de partida, las principales familias de riesgo para el Plan de Acción Local incluirán:

- Cambios políticos o estratégicos que retrasen o alteren la implementación de medidas que afecten al centro de la ciudad;
- Restricciones financieras que limiten la capacidad de cofinanciar proyectos o de complementar fondos externos;
- Limitaciones operativas y de personal en los departamentos clave involucrados en la ejecución.
- Incertidumbres legales o regulatorias relacionadas con cambios en las normas de espacio público, movilidad o alojamiento turístico;
- Riesgos sociales y de conducta, como la resistencia de ciertos grupos a medidas como la Zona de Bajas Emisiones, la regulación de terrazas o la reasignación del espacio vial.

Estos se pueden resumir en un formato de tabla indicativa, como la que se muestra a continuación, que se refinará y completará durante el próximo año:

Tipo de Riesgo	Descripción	Nivel	Posibles medidas de mitigación
Político/estratégico	Cambio de prioridades o de liderazgo que retrase acciones clave en el centro de la ciudad.	Medio	Asegurar el apoyo multipartidista en los objetivos centrales; aprobación formal del Plan de Acción Integrado; informes regulares.
Financiero	Presupuesto municipal insuficiente o no obtención de fondos externos.	Medio	Priorizar medidas de bajo coste; preparar proyectos maduros con antelación; diversificar las fuentes de financiación.
Operativo/personal	Capacidad limitada en los departamentos clave para implementar y coordinar acciones.	Medio	Clarificar roles; reforzar el equipo de coordinación del centro de la ciudad; planificar la carga de trabajo y la formación.
Legal/regulatorio	Desafíos legales a nuevas regulaciones (ZBE, terrazas, alquileres turísticos, etc.).	Bajo - Medio	Revisión legal temprana; introducción por fases; consulta con los grupos de interés afectados.
Conductual/social	Resistencia de residentes o empresas a cambios en la movilidad o el espacio público.	Medio - Alto	Comunicación temprana; procesos de co-diseño; medidas piloto y temporales antes del cambio permanente.



8. Conclusiones

Este Plan de Acción Integrado (IAP) es el principal resultado local de la participación de Granada en la Red de Planificación de Acción URBACT **Cities@Heart**. Es el resultado de un proceso estructurado de planificación de acciones que combina:

- (i) análisis de evidencias y de situación inicial,
- (ii) co-creación con el Grupo de Acción Local URBACT
- (iii) intercambio transnacional con ciudades asociadas, y
- (iv) pruebas locales a través de acciones a pequeña escala.

Juntos, estos elementos han permitido a Granada pasar de un diagnóstico compartido a un paquete coherente de acciones implementables para el centro de la ciudad.

El Plan de Acción Integrado responde a un desafío local complejo e interconectado: asegurar que el centro de la ciudad de Granada siga siendo un lugar habitable, atractivo e inclusivo para los residentes, mientras aborda las presiones vinculadas al turismo, la ocupación del espacio público, las limitaciones de movilidad y logística, la vulnerabilidad climática y los cambios en el tejido comercial local. El plan adopta el "**enfoque integrado**" de **URBACT** conectando políticas sectoriales que a menudo se desarrollan por separado —vivienda, turismo, comercio, movilidad, patrimonio, sostenibilidad ambiental e inclusión social— para que las acciones se refuerzen mutuamente y generen múltiples beneficios.

La dimensión participativa del método URBACT ha sido fundamental para la calidad y legitimidad del plan. El Grupo de Acción Local ha actuado como una plataforma permanente de diálogo entre departamentos municipales, residentes, representantes empresariales, la academia y la sociedad civil, apoyando la identificación de problemas, la priorización y la co-creación de una visión. La composición del grupo ha evolucionado con el tiempo para fortalecer la representación, incluyendo a grupos de interés adicionales. Este proceso colaborativo ha ayudado a construir un sentido de apropiación, anticipar barreras de implementación e identificar soluciones viables que reflejan las realidades locales.

La visión de Granada —*lograr un Centro equilibrado, atractivo para los visitantes y acogedor para los residentes, a través de estrategias centradas en la mejora de los espacios públicos, la movilidad y la participación comunitaria*— se traduce en tres objetivos estratégicos y un conjunto de objetivos operativos estructurados bajo áreas clave de intervención. Se han identificado un total de 16 acciones, de las cuales 10 han sido priorizadas para una implementación temprana. La combinación de acciones combina intencionadamente medidas regulatorias (por ejemplo, normas relacionadas con el espacio público y el turismo), intervenciones espaciales y basadas en servicios (por ejemplo, extensiones peatonales, rutas seguras a las escuelas, mejoras de parques infantiles), herramientas digitales (por ejemplo, aplicación de rutas accesibles, mapeo y monitorización) e iniciativas basadas en la comunidad (por ejemplo, renaturalización participativa, identidad local y actividades de participación). Esta cartera equilibrada apoya tanto los "éxitos inmediatos" como el cambio estructural a largo plazo.

El Plan de Acción Integrado se caracteriza por un sólido enfoque en la implementación. El plan *clarifica quién hace qué, cuándo y con qué recursos* a través de responsables de acción definidos, socios, cronogramas e indicadores de monitorización. También propone una estructura de gobernanza que asegura la continuidad más allá de la red URBACT: un rol de coordinación general anclado en el Área de Sostenibilidad, Agenda Urbana y Fondos Europeos; una coordinación operativa para cada acción; y una función de asesoramiento técnico/científico vinculada a la Universidad de Granada y a la experiencia profesional relevante. Este marco



de ejecución está diseñado para mantener el espíritu integrado y participativo de Cities@Heart durante la implementación, a la vez que apoya la coordinación ágil y los ajustes basados en la evidencia.

En cuanto a la provisión de recursos, el Plan de Acción Integrado funciona como una cartera de proyectos y medidas maduras y financierables. Está concebido para movilizar recursos municipales junto con oportunidades de financiación regionales, nacionales y europeas, y –cuando sea apropiado– contribuciones privadas o comunitarias. Al agrupar las acciones en un marco coherente alineado con estrategias más amplias (por ejemplo, objetivos de la Agenda Urbana, implementación de la Zona de Bajas Emisiones, herramientas de *Smart City*, planificación comercial), Granada aumenta su capacidad para responder a las ventanas de financiación y reduce el riesgo de intervenciones fragmentadas y *ad hoc*.

En general, el Plan de Acción Integrado proporciona a Granada una dirección compartida y una hoja de ruta operativa para revitalizar el centro histórico de una manera equilibrada e inclusiva. Su valor añadido reside no solo en las acciones propuestas, sino también en la cultura de gobernanza fortalecida a través de URBACT: la colaboración entre departamentos, la implicación continua de los grupos de interés y un compromiso práctico con la monitorización y el aprendizaje. A medida que avance la implementación, el plan ofrece un marco flexible que puede actualizarse basándose en los resultados, los comentarios de los grupos de interés y las condiciones cambiantes, asegurando que la transformación del centro de la ciudad de Granada siga siendo realista y sostenible a lo largo del tiempo.



9. Agradecimientos

El Ayuntamiento de Granada desea expresar su más sincero agradecimiento a todas las personas y entidades que han contribuido al desarrollo de este Plan de Acción Integrado en el marco de la Red URBACT IV "CITIES@HEART".

Este plan representa el fruto del esfuerzo colaborativo, el diálogo significativo y la dedicación inquebrantable. Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a Mar Santamaría, Experta Principal, por dirigir este trabajo con tanta profesionalidad y calidez. Nuestro profundo agradecimiento también se extiende al equipo de la Metrópole du Grand Paris por sus tremendos esfuerzos de coordinación y paciencia en la gestión de un grupo de socios tan diverso. También estamos igualmente agradecidos a los representantes de todas las ciudades de la red por sus valiosas contribuciones, su constante disposición a compartir experiencias y por crear un consorcio acogedor y de apoyo.

Merece un reconocimiento especial la labor de los miembros del Grupo de Acción Local URBACT —representantes de departamentos municipales, la Universidad de Granada, empresas locales, ONG, agencias públicas y ciudadanos comprometidos— cuya implicación activa y sus aportaciones han sido fundamentales para la configuración de este plan. Agradecemos especialmente su generoso compromiso y el tiempo que han dedicado desinteresadamente al desarrollo de este Plan de Acción Integrado. Su entusiasmo y enfoque colaborativo han transformado una visión ambiciosa en una hoja de ruta práctica y realizable.

Finalmente, agradecemos ciudadanía de Granada, el corazón de este Plan. Su creatividad, compromiso y espíritu comunitario continúan inspirándonos mientras trabajamos juntos hacia una ciudad más equilibrada, sostenible y resiliente para residentes y visitantes.

